

ESCUELAS PRIMARIAS DE POTTSTOWN

Barth • Franklin • Lincoln • Rupert

Grados Pre-Kinder hasta 4 2024-2025



Nuestra misión: Preparar a cada estudiante, por su nombre, para el éxito en todos los niveles.

Tabla de Contenidos

INFORMACIÓN INTRODUCTORIA	5
CARTA PARA LOS PADRES Y GUARDIANES	5
HORAS DE CLASE	6
TIEMPO INCLEMENTE	6
ASISTENCIA	6
Asistencia diaria en un ambiente virtual	7
Asistencia de clase en un ambiente virtual	7
ENFERMEDAD	8
BIENVENIDO	10
VISITANDO A LA ESCUELA	10
CUBIERTAS FACIALES/MÁSCARAS	10
CONFERENCIAS DE PADRES/PROFESOR	10
PREOCUPACIONES DE LOS PADRES	11
SOLICITUDES DE LOS MAESTROS	11
CLASE DE MTSS	12
EL PROGRAMA DE TÍTULO I	13
CONSEJOS DE LECTURA PARA LOS PADRES	14
SERVICIOS ESTUDIANTILES	14
SERVICIOS DE ORIENTACIÓN	14
ACUERDOS DE SERVICIO 504	14
SERVICIOS DE APOYO FAMILIAR Y ESTUDIANTILES	15
SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL	15
EDUCACIÓN PARA ESTUDIANTES AVANZADOS	15
INSTRUCCIONES DE HOMEBOUND	16
PROGRAMA DE EL INGLÉS COMO SEGUNDO LENGUAJE (ESL) - INFORMACIÓN GENERAL	16
SERVICIOS DE LOGOPEDIA	16
SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA	17
PREMIO ENGLE	17
GUÍAS DE TECNOLOGIA DEL PRIMARIA	18
1:1 GUIA DEL CHROMEBOOK	19
PROPÓSITO:	20
OBJETIVOS:	20
PROCEDIMIENTO DE DISTRIBUCIÓN DEL DISPOSITIVO:	21
LA PROPIEDAD:	21
EXPEDIENTES DE IDENTIFICACIÓN DEL CHROMEBOOK:	21

RESPONSABILIDAD DEL ESTUDIANTE Y CUIDADO DEL CHROMEBOOK:	22
PRECAUCIONES GENERALES:	22
PROTECCIÓN CONTRA EL VIRUS:	23
ALMACENAMIENTO:	23
PERSONALIZANDO EL CHROMEBOOK:	23
CÓMO UTILIZAR EL CHROMEBOOK:	25
ACCESO INICIAS SESIÓN DEL CHROMEBOOK:	25
PROGRAMAS Y APLICACIONES DEL GOOGLE PARA EDUCACIÓN	25
IMPRIMIENDO	26
GESTIONAR Y GUARDAR TRABAJO DIGITAL CON UN CHROMEBOOK	26
CIUDADANÍA DIGITAL - USO APROPIADO	26
CIUDADANÍA DIGITAL - USO INAPROPIADO	27
USO INSTRUCCIONAL	27
REPARACION Y SERVICIO DEL CHROMEBOOK:	28
SEGURO ALTAMENTE RECOMENDABLE PARA EL CHROMEBOOK:	28
REGLAS Y NORMAS	30
CAMPUS CERRADO	30
DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS	30
VEHÍCULOS DE MOTOR	30
RUTAS DE PASEO	30
NIÑOS DEJARON EN LA ESCUELA ALLÁ DEL TIEMPOS NORMALES	30
VIAJES EDUCATIVOS	31
ACADÉMICAS Y ACTIVIDADES	31
MATERIAS ESCOLARES	31
EVALUACIONES	31
TARJETAS DE CALIFICACIONES	31
LISTA DE HONOR	33
VIENDO LAS CALIFICACIONES EN LÍNEA	33
AVISO ANUAL PARA LOS PADRES DE ACCESO A LOS REGISTROS	33
PLAGIARISMO	34
EXCURSIONES	35
PROGRAMA DE LA BANDA	36
CORO	36
PATRULLAS DE SEGURIDAD	36
FOTOS DE ESCUELA	36
EVENTOS DE TEMPORADA	36
PROGRAMAS DE RECREACIÓN	37
SEGURIDAD EMERGENCIA Y LA INFORMACIÓN MÉDICA	37

SIMULACRO DE FUEGO / SIMULACROS DE PREPARACIÓN PARA EMERGENCIAS	37
NOTIFICACIÓN A LOS PADRES DE UN POTENCIALMENTE INCIDENTE PELIGROSO	37
ENFERMERA DE LA ESCUELA	38
INFORMACIÓN DE EMERGENCIA	38
PRIMEROS AUXILIOS	38
VACUNAS	38
EXÁMENES DENTALES	39
EXÁMENES FÍSICOS	39
PRUEBAS DE DETECCIÓN	39
MEDICAMENTOS	39
ENFERMEDADES CONTAGIOSAS	40
ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	40
DERECHOS Y RESPONSABILIDADES	41
GUARANTIA NO DISCRIMINACIÓN	41
CUIDADO DE LIBROS - RESPONSABILIDAD DEL ESTUDIANTE	41
CÓDIGO DE VESTIMENTA	42
SEGURO MÉDICO	43
REGISTRO DE KINDERGARTEN	43
LA MUDANZA	43
TAREA	44
GUÍAS DE LA TAREA	44
OBJETOS PERDIDOS Y ENCONTRADOS	46
ACOSO SEXUAL	46
RESPONSABILIDADES ESTUDIANTILES	47
CÓDIGO DE LA DISCIPLINA	47
OFENSAS DISCIPLINARIA	48
USO DE TABACO	53
POSESIÓN O USO DE UNA ARMA O INSTRUMENTO DE CRIMEN	53
TIRANIZANDO Y TIRANIZANDO EN LÍNEA	54
BIENESTAR ESTUDIANTIL	54

INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

Administración del Distrito

Sr. Stephen Rodríguez, Superintendente de Escuelas	610-970-6601
Sra. Maureen Jampo, Administradora de Negocios	610-970-6611
Sr. Matthew Boyer, Director de Recursos Humanos	610-970-6603

Personal del Edificio

Barth:

Sr. Michael Ishler, director	610-970-6676
Enfermera	610-970-6677
TBD, psicóloga escolar	610-718-8664

Franklin:

Sra. Beth Kramer, directora	610-970-6641
TBD, enfermera	610-970-6642
Sra. Lindsay Benulis, psicóloga escolar	610-970-6643

Lincoln:

Sra. Calista Boyer, directora	610-970-6646
TBD, enfermera	610-970-6647
Sra. Georgia Brasco, psicóloga escolar	610-970-6648

Rupert:

Sr. Matthew Moyer, Director	610-970-6661
Enfermera	610-970-6662
Sra. Lauren Crean, Psicóloga de la escuela	610-705-6873

CARTA A LOS PADRES Y GUARDIANES

Estimado Padres/Guardianes:

Es la misión del Distrito Escolar de Pottstown para preparar a cada estudiante, por su nombre, para el éxito en todos los niveles.

Con atención diaria a nuestra misión, lograremos nuestra visión de "desarrollar ciudadanos responsables y contribuyentes a través de una enseñanza de calidad, participación familiar, asociaciones comunitarias y una gestión eficaz de los recursos".

Atentamente,



Stephen Rodríguez
Superintendente de escuelas

En este manual se hace referencia a una serie de políticas del distrito. Esta publicación no incluye todas las

políticas relativas a los estudiantes. Además, como las políticas se actualizan a lo largo del año, se pueden consultar en nuestro sitio web. Para una revisión completa de las políticas y actualizaciones del distrito, los padres y estudiantes pueden encontrarlas en nuestro sitio web.

HORAS DE CLASE

Oficina de la Escuela - 7:55 am - 3:55 pm

Grados: Pre-Kindergarten a Grado 4 - 8:55 am - 3:10 pm

Los estudiantes que caminan a la escuela pueden entrar al edificio a las 8:35 am

Los días que hay 2 horas de retraso, los estudiantes comenzarán su día a las 10:55 am. En los días de retraso de 3 horas, los estudiantes comenzarán su día a las 11:55 am.

CLIMA INCLEMENTE

En el caso de que la escuela se cancele o se retrase en la apertura debido a las malas condiciones climáticas, las siguientes fuentes anunciarán el cierre o retrasos de las escuelas:

- ❖ Llamada telefónica a su casa
- ❖ www.pottstownschoools.org
- ❖ Página de Facebook del Distrito Escolar de Pottstown
- ❖ Página de Twitter del Distrito Escolar de Pottstown @pottstownschoool
- ❖ Canal 69 Televisión (Canal 15 de Cable)
- ❖ Televisión WTXF - Canal 29 de Fox (Canal de Cable 9)
- ❖ Televisión ABC Canal 6
- ❖ Televisión NBC Canal 10

ASISTENCIA

Cuando un estudiante regresa de una ausencia, debe presentar al maestro del salón de clases una nota escrita de un padre, tutor, médico u hospital con la razón de la ausencia. Las ausencias se considerarán ilegales hasta que el distrito reciba una excusa por escrito que explique la ausencia, que se presentará dentro de los tres (3) días posteriores a la ausencia. Se permitirá un máximo de diez (10) días de ausencias legales acumulativas verificadas por notificación a los padres durante un año escolar. Todas las ausencias de más de diez (10) días acumulativos requerirán una excusa de un médico con licencia.

La asistencia regular es fundamental para el éxito académico y socioemocional y el bienestar de los estudiantes. Los estudiantes que no asistan regularmente a la escuela estarán sujetos a un Plan de mejora de la asistencia escolar según la política de asistencia. Hay información más detallada disponible en la política de asistencia, disponible en el sitio web del distrito.

Un estudiante que llegue a la escuela después de las 8:55 am será marcado como tarde. Se requiere una nota explicativa de los padres. Los estudiantes deben tener una buena asistencia para tener éxito en la escuela. Los padres de estudiantes que tienen ausencias escolares excesivas están sujetos a enjuiciamiento legal y multas por cada ausencia.

Un estudiante que llegue entre las 8:56 y las 11:55 am se marcará tarde. Si un estudiante se va en cualquier momento antes de las 11:40 am, el día se considera un día completo de ausencia. Un estudiante que llegue entre las 11:55 y la 1:25 pm se marcará como ½ día ausente. Si un estudiante sale entre las 11:56 y la 1:25 pm, el día se considera un ½ día de ausencia. Si el estudiante se va después de la 1:25 pm, se considera un día completo de asistencia.

Si el estudiante llega a la escuela después de la 1:25 pm, se considera que no asiste ese día y se marca un

día completo de ausencia. Para tener éxito en la escuela, los estudiantes deben tener buenos hábitos de asistencia. Llegar tarde y salir temprano no favorece al proceso educativo.

Asistencia Diaria en un Ambiente Virtual

Independientemente de cómo el Distrito Escolar de Pottstown pueda brindar instrucción virtual (totalmente virtual para todos los estudiantes o combinada con instrucción en persona), los estudiantes deberán registrar la asistencia cada día que no estén en su salón de clases. Todos los estudiantes deberán responder a una pregunta de asistencia diaria para ser considerados presentes durante el día. Registrarse para asistir no excusa al estudiante de completar el trabajo del día, de la misma manera, completar el trabajo del día no constituye asistencia del día.

Ya sea en un entorno virtual o en el aula real, se espera que los estudiantes de la Commonwealth of Pennsylvania asistan a un mínimo de 180 días de escuela por un mínimo de 900 horas en los grados K-6 y 990 horas en los grados 7-12. El incumplimiento de estos requisitos mínimos solo puede justificarse mediante una nota de un padre / tutor o médico. Consulte la Política 204 para obtener más detalles sobre las expectativas de asistencia.

Asistencia a Clase en un Ambiente Virtual

Algunas partes del día de un estudiante pueden incluir aprendizaje sincrónico. Esto significa que un maestro comunicará a los estudiantes las fechas y horas esperadas en las que deben iniciar sesión para recibir instrucción directa en "tiempo real" de los maestros. Se espera que todos los estudiantes asistan a estas sesiones. Otras partes del día incluirán aprendizaje asincrónico. Esto significa que un maestro creará una lección que no necesita instrucción en "tiempo real" por parte del maestro. Esto podría ser ver un video, trabajar en un proyecto (en grupo o individual), trabajar en una habilidad aprendida en la lección sincrónica anterior, etc. Se espera que los estudiantes completen el trabajo asignado en sesiones sincrónicas y asincrónicas. Los maestros estarán disponibles en otros momentos para ayudar a los estudiantes con preguntas o inquietudes sobre el material con el que el estudiante aún puede estar luchando, incluso después de una lesión sincrónica o asincrónica.

¿Por qué es importante la asistencia regular?

Los años de escuela primaria, desde jardín de infantes hasta quinto grado, son los años de formación o desarrollo para que los niños aprendan y practiquen las habilidades básicas de lectura, escritura y aritmética. Estos años en la escuela son fundamentales para el crecimiento fundamental del niño como persona educada en nuestra sociedad.

Los investigadores educativos han identificado factores importantes, que son críticos para el éxito del proceso de aprendizaje en los primeros años. Uno de estos factores se llama "tiempo dedicado a la tarea". A esto a veces también se le llama "tiempo comprometido". Se refiere a la cantidad de tiempo que se dedica a explicaciones y actividades cuidadosamente planificadas y dirigidas por el profesor. Las investigaciones indican que la atención consciente al "tiempo dedicado a la tarea" de los estudiantes en los primeros grados tiene un fuerte impacto en el rendimiento de los estudiantes en las habilidades básicas.

El desarrollo de las habilidades básicas de alfabetización y matemáticas es un proceso muy complejo. Los niños deben aprender y practicar miles de habilidades y conservarlas para usarlas en el futuro. En muchos casos, el aprendizaje de una habilidad depende del aprendizaje de una anterior. Las habilidades recién adquiridas deben practicarse bajo la atenta mirada de alguien (generalmente un maestro) que se asegura de que se aprendan de manera correcta y completa. Este tipo de trabajo se denomina "práctica guiada" porque proporciona apoyo, dirección, orientación y refuerzo al niño durante las etapas iniciales de aprendizaje. Cuando los niños están ausentes con frecuencia, pierden la presentación oportuna de las habilidades secuenciales y las actividades de práctica planificadas por el maestro. Este "tiempo dedicado a la tarea" perdido es muy difícil, sino imposible, de compensar para el niño. De hecho, estos niños corren el riesgo de

aprender mal una habilidad básica o de olvidarla por completo debido a la falta de práctica constante. Le agradecemos de antemano por asegurarse de que sus hijos mantengan una asistencia regular. Las notas de excusa de ausencia deben contener la siguiente información:

DISTRITO ESCOLAR DE POTTSTOWN

Nombre del alumno _____

Ausente o tardanza _____

(día de la semana y la fecha)

La ausencia o tardanza anterior ocurrió con mi conocimiento y consentimiento por las siguientes razones:

Firma del padre _____

Fecha _____

SI ES POSIBLE, PROGRAME A CUALQUIER MÉDICO / DENTISTA O CITAS DE SALUD MENTAL DESPUÉS DEL HORARIO ESCOLAR.

ENFERMEDAD

Si su hijo/a tiene síntomas de enfermedad como los que se enumeran a continuación, manténgalo en casa para que otros estudiantes no se infecten. Cuando regresa a la escuela después de una ausencia, el niño/a debe traer una nota explicativa.

Si hay evidencia de ausencias prolongadas o frecuentes, la escuela puede requerir que el médico de familia realice un examen médico o, si es necesario, se solicitará al médico de la escuela que proporcione a la escuela una evaluación del estado de salud del estudiante.

Síntomas de enfermedad:

Dolor de garganta

Fiebre

Glándulas agrandadas

Diarrea

Náuseas o vómitos

Congestión nasal

Sarpullido o llagas en la piel

Tos

Dolor de oído

Articulaciones rojas o hinchadas Ojos inflamados

(Siempre que su hijo muestra signos de una enfermedad grave, no lo envíe a la escuela).

NOTA: Si su hijo tiene una cita con el médico o el dentista antes, durante o al final del día escolar y entrará tarde o saldrá de la escuela antes de la salida, envíe una notificación por escrito al maestro el día antes de la cita o el día de la cita.

Para garantizar la seguridad de los estudiantes, en caso de que un niño/a esté enfermo y la enfermera debe enviarlo a casa, ningún niño/a podrá caminar solo a casa. Un padre / guardián o persona designada que esté en la tarjeta de emergencia debe recoger al niño en la escuela.

INFORMACIÓN SOBRE EL SERVICIO DE COMIDAS

ALIMENTOS PROGRAMA FEDERAL GRATUITO PARA TODOS LOS ESTUDIANTES (K a 12)

El Distrito Escolar de Pottstown ha calificado para un programa de Comidas Gratis con Financiamiento Federal para todos los estudiantes de Pre-K al Grado 12. Este programa incluye desayuno y almuerzo. TODOS los estudiantes son automáticamente elegibles para participar en las dos comidas que se enumeran en el menú mensual. No se requieren solicitudes de comidas (gratuitas o reducidas).

¿QUIEN ES ELEGIBLE?

TODOS los estudiantes de Pre-K hasta el Grado 12. No necesitan ni se aceptarán solicitudes de comidas.

¿PARA QUÉ ES ELEGIBLE?

TODOS los estudiantes son elegibles para el desayuno y el almuerzo como se indica en el menú de la escuela.

¿DÓNDE SE PUEDEN ENCONTRAR LOS MENÚS?

Se puede encontrar información sobre el menú:

- En el sitio web del distrito
- Publicado en todas las cafeterías

¿CÓMO PARTICIPAN LOS ESTUDIANTES?

El procedimiento para el acceso de los estudiantes a las comidas seguirá siendo el mismo que en el pasado (nombre, número de identificación o número de PIN). Las comidas del menú serán gratis. La información de la cuenta permanece disponible para el acceso de los padres para ver las comidas seleccionadas.

¿CUÁNDO EMPIEZA EL PROGRAMA?

El programa comienza con el primer día de clases.

Todas las comidas cumplen o superan los requisitos exigidos por el gobierno federal para los programas nacionales de desayunos / almuerzos escolares.

El número y la duración de los períodos de almuerzo varían según las necesidades de la escuela en particular. Los menús se publican con antelación y aparecen en el boletín mensual del edificio.

Se desalienta a los padres de dejar los almuerzos de los restaurantes de comida rápida en la escuela para sus hijos. Siga los procedimientos de la escuela en relación con el almuerzo: compre en la línea de servicio o en el paquete. El embalaje excesivo de caramelos y otros productos relacionados con el azúcar no favorece las buenas prácticas nutricionales.

BIENVENIDOS

VISITANDO LA ESCUELA

Los padres/guardianes son bienvenidos y se les anima a visitar las escuelas de sus hijos. **Para concertar una visita en el salón de clases de su hijo o para programar una conferencia para discutir el progreso académico o el comportamiento de su hijo, llame a la escuela, envíe un correo electrónico o escriba una nota al maestro de su hijo.**

Alentamos a los visitantes a disfrutar de los muchos eventos y programas especiales que ocurren durante el año escolar, pero sepa que también puede observar y ayudar en la vida diaria de la escuela.

Debe registrarse en la oficina y obtener un pase de visitante cada vez que ingrese a un edificio escolar en el Distrito Escolar de Pottstown, incluso si su visita será breve. Es necesario registrarse en la oficina para ayudar a mantener la seguridad en nuestros edificios. Se anima a los padres a visitar el salón de clases de sus hijos. Por favor llame a la oficina de la escuela y programe una cita 24 horas antes de su visita. Su cooperación es muy apreciada.

Cuando lleguen los visitantes, se deben seguir los siguientes procedimientos:

Todos los visitantes deberán presentar una licencia de conducir u otra identificación con foto emitida por el gobierno (o proporcionar información de identificación adecuada si no hay tal identificación disponible). Los padres / tutores sin una identificación con foto pueden recoger a los niños si la identificación ha sido verificada por medios alternativos; También pueden participar en reuniones realizadas en el área de la oficina principal, pero no pueden salir del área de la oficina principal sin escolta y nuevamente deben ser escoltados desde ese lugar hasta la salida.

Para obtener una guía y reglamentos más detallados, consulte la política de visitantes de la escuela en el sitio web del distrito. Los problemas que impiden la instrucción pueden resultar en su remoción de las instalaciones o remoción / restricción de los derechos de visita.

CUBIERTAS FACIALES/ MASCARILLAS

Según las condiciones, el Distrito Escolar de Pottstown puede exigir cubiertas faciales bajo la dirección de la Junta Escolar, el Gobernador del Departamento de Salud de PA o el Departamento de Salud del Condado de Montgomery.

ASOCIACIONES / ORGANIZACIONES

El éxito escolar es una empresa conjunta entre escuelas y hogares. Una relación de trabajo positiva y un entendimiento entre el hogar y la escuela es extremadamente importante. Para ayudar a lograr este objetivo, las Organizaciones de Padres y Maestros (PTO) están activas en cada una de las escuelas primarias. Se anima a los padres a unirse a estas organizaciones en la escuela de sus hijos.

- Barth - Organización de padres y maestros (PTO)
- Franklin - Amigos de Franklin (FOF)
- Lincoln - Organización de voluntarios de Lincoln (LOV)
- Rupert - Amigos de Rupert (FOR)

CONFERENCIAS DE PADRES / MAESTROS

Cada otoño y primavera, al final de la primera y a mitad de camino durante el tercer período de calificaciones de nueve semanas, se programan conferencias formales de padres y maestros para cada niño/a en edad de

primaria en el distrito escolar. Las horas de la tarde y la noche están reservadas para conferencias de padres. Las conferencias de padres tienen el propósito específico de comunicar información a los padres y maestros que sea relevante para el progreso del niño en la escuela.

Se alientan las conferencias de seguimiento con el propósito de "recopilar información" y "resolver problemas" y se deben programar entre los maestros y los padres en cualquier momento en que se hayan identificado problemas. Llame con anticipación para un horario mutuamente satisfactorio.

PREOCUPACIONES DE LOS PADRES

Una guía para padres para resolver problemas en la escuela

Si tiene un problema o tiene una inquietud con respecto a su hijo, utilice los siguientes procedimientos o el proceso de resolución de problemas:

1. Lleve su preocupación a la persona más cercana al problema.

Es mejor si los padres y el personal de la escuela hablan con regularidad antes de que surjan problemas. Sin embargo, cuando surge una preocupación, la solución más rápida y sencilla es hablar con el personal más directamente involucrado. Conozca a los maestros, conductores de autobús y demás personal de la escuela de su hijo, y conozca cómo pueden ser contactados. Tenga en cuenta que, debido a que los maestros generalmente están ocupados con los estudiantes durante todo el día, puede ser necesario que deje un mensaje y deje que el maestro se comunice con usted. También tenga en cuenta que generalmente no es apropiado llamar a los maestros en casa con respecto a asuntos escolares.

Si **llama para una cita** para ver al maestro de su hijo, infórmese al maestro **de antemano cuál es la naturaleza general de su preocupación**. Si una visita personal no es posible, por favor llame para expresar su inquietud y planee un horario conveniente para que usted y el personal escolar necesario hablen. También puede enviar una nota expresando sus inquietudes y hacernos saber la mejor manera de comunicarnos con usted.

2. Presenta tu preocupación al siguiente nivel.

El **director** es responsable de la supervisión del personal dentro del edificio. Si el padre y el maestro no pueden resolver el problema, **programe una cita** con el director. El director rara vez tendrá fácil acceso a la información que necesita para ser de ayuda inmediata. La capacidad del director para ayudar mejorará si **comparte la naturaleza de su preocupación** y los pasos que ya se tomaron antes de la conferencia. Esto permitirá que el director recopile información.

3. Si el problema no se puede resolver a nivel del edificio, se sugiere que los padres se comuniquen con el Superintendente o su designado.

Cuando crea que ha trabajado duro con las personas más cercanas al problema y ha llevado el problema al siguiente nivel, pero aún no ha logrado un resultado satisfactorio, el superintendente o la persona designada es el siguiente lugar al que debe acudir. Tenga en cuenta que el superintendente no tendrá información de fácil acceso y necesitará recopilar información pertinente para ayudarlo a resolver el problema y puede dirigirlo a otro administrador a nivel de distrito que pueda estar más directamente relacionado con el problema.

4. Los padres que tengan problemas que no se hayan resuelto satisfactoriamente a nivel administrativo pueden asistir a las reuniones de la junta escolar y presentar el problema a toda la junta directiva de la escuela.

Los padres no deben llevar quejas o problemas a los miembros de la junta directiva de la escuela. Ningún director tiene el poder de hablar en nombre de la junta. Los miembros de la junta escolar no tienen autoridad directa en las operaciones escolares diarias. Toda autoridad es el resultado de la acción oficial de la mayoría de la junta en reuniones abiertas al público.

SOLICITUDES DE LOS MAESTROS

Es una práctica en todas las escuelas primarias de Pottstown no aceptar una solicitud de los padres para que sus hijos sean asignados a un salón de clases de un maestro en particular. Esta práctica continuará y se devolverá cualquier solicitud recibida de los padres.

PROGRAMA DE MTSS

¿Qué es MTSS? - El sistema de apoyos de niveles múltiples (MTSS) es un enfoque para ayudar a los estudiantes que están experimentando dificultades académicas. El progreso de los estudiantes se supervisa de cerca en cada etapa de la intervención para determinar la necesidad de más instrucción y / o intervención basada en la investigación. Los siguientes cuatro componentes son esenciales para MTSS:

1. **Instrucción en el aula de alta calidad con base científica.** Las investigaciones han demostrado que la mayoría de los problemas de lectura se pueden prevenir proporcionando instrucción de lectura en el aula de alta calidad en los primeros grados, junto con una intervención complementaria para los estudiantes que la necesiten.
2. **Evaluación continua del estudiante.** La evaluación universal y el monitoreo del progreso brindan información sobre la tasa de aprendizaje y el nivel de logro de un estudiante, tanto individualmente como en comparación con el grupo de compañeros. Luego, estos datos se utilizan para determinar qué estudiantes necesitan un seguimiento o una intervención más de cerca. A lo largo del proceso, el progreso de los estudiantes se monitorea con frecuencia para examinar el rendimiento de los estudiantes y medir la efectividad del plan de estudios. Las decisiones tomadas con respecto a las necesidades de instrucción de los estudiantes se basan en múltiples puntos de datos tomados en contexto a lo largo del tiempo.
3. **Instrucción escalonada.** Se utiliza un enfoque de varios niveles para diferenciar la instrucción de manera eficiente para todos los estudiantes. El modelo incorpora niveles crecientes de intensidad de instrucción que ofrece intervenciones específicas basadas en investigaciones que se adaptan a las necesidades de los estudiantes.
4. **Participación de los padres.** Las escuelas que implementan MTSS brindan a los padres información sobre el progreso de su hijo, la instrucción y las intervenciones utilizadas, el personal que está impartiendo la instrucción y las metas académicas o de comportamiento de su hijo.

¿Qué son los niveles 1, 2 y 3?

En el Nivel 1, todos los estudiantes reciben instrucción de alta calidad, diferenciada para satisfacer sus necesidades, y se evalúan periódicamente mediante evaluaciones para identificar a los estudiantes con dificultades que necesitan apoyo adicional.

En el Nivel 2, los estudiantes que no logran un progreso adecuado en el plan de estudios básico reciben una instrucción cada vez más intensiva adaptada a sus necesidades sobre la base de los niveles de desempeño y las tasas de progreso. Las evaluaciones se utilizan para determinar qué estudiantes reciben intervenciones de Nivel 2.

En el Nivel 3, los estudiantes reciben intervenciones intensas e individualizadas adicionales que se enfocan en las deficiencias de habilidades de los estudiantes para la remediación de problemas existentes y la prevención de problemas más severos.

¿Quién imparte la instrucción?

Los estudiantes pueden ser instruidos por una variedad de personas diferentes. Estos incluyen, entre otros, maestros de aula, especialistas en lectura, maestros de apoyo al aprendizaje, maestros de artes relacionadas y asistentes de instrucción.

¿Qué es DIBELS?

“DIBELS”, Indicadores dinámicos de las habilidades básicas de alfabetización temprana, evalúa cinco habilidades que son necesarias para aprender a leer. **Los niños que aprenden estas habilidades se convierten en buenos lectores:**

Conciencia fonémica: escuchar y usar sonidos en palabras habladas

Principio alfabético: conocer los sonidos de las letras y pronunciar las palabras escritas

Lectura precisa y fluida: leer cuentos y otros materiales fácil y rápidamente con pocos errores

Vocabulario : comprensión y uso de una variedad de palabras

Comprensión: comprensión de lo que se lee.

PROGRAMA DE TÍTULO I

En apoyo de la programación de MTSS, el Distrito Escolar de Pottstown proporciona servicios de Título I, como parte de la Ley Federal de Educación Primaria y Secundaria. Se proporcionan fondos para ayudar con la instrucción adicional de lectura en los grados de primaria. El objetivo de estas disposiciones es ayudar a todos los niños a adquirir las habilidades de lectura necesarias para tener éxito en la escuela y en la vida.

Para obtener más información sobre MTSS, Título I y el rendimiento de su hijo en las habilidades de alfabetización, comuníquese con el maestro del salón de clases o con el especialista en lectura del edificio.

Como padre de un estudiante que asiste a una escuela que recibe dólares federales del Título I, tiene derecho a conocer las calificaciones profesionales de los maestros y paraprofesionales de instrucción que instruyen a su hijo.

La ley federal requiere que todos los distritos escolares de Título I cumplan y le brinden la información solicitada de manera oportuna.

Nos complace brindarle esta información. En cualquier momento, puede preguntar:

- Si el maestro cumplió con las calificaciones y los requisitos de certificación del estado para el nivel de grado y la materia que está enseñando,
- si el maestro recibió un certificado de emergencia o condicional a través del cual se renunciaron las calificaciones estatales y
- qué pregrado o posgrado son los títulos que posee el maestro, incluidos certificados de posgrado y títulos adicionales, y especialización o áreas de concentración.

También puede preguntar si su hijo recibe ayuda de un paraprofesional. Si su hijo recibe esta ayuda, podemos brindarle información sobre las calificaciones del paraprofesional.

La Ley Every Student Succeeds Act (ESSA), que se convirtió en ley en diciembre de 2015 y autoriza la Ley de Educación Primaria y Secundaria de 1956 (ESEA), incluye además el derecho a conocer las solicitudes. En

cualquier momento, los padres y miembros de la familia pueden solicitar:

- Información sobre las políticas con respecto a la participación de los estudiantes en las evaluaciones y los procedimientos para optar por no participar, e
- Información sobre las evaluaciones requeridas que incluyen la
 - materia examinada, el
 - propósito de la prueba, la
 - fuente del requisito (si corresponde),
 - la cantidad de tiempo que necesitan los estudiantes para completar la prueba y el
 - tiempo y el formato de difusión de los resultados.

Nuestro personal está comprometido a ayudar a su hijo a desarrollar el conocimiento académico y el pensamiento crítico que necesita para tener éxito en la escuela y más allá. Ese compromiso incluye asegurarnos de que todos nuestros maestros y paraprofesionales cumplan con los requisitos estatales aplicables de Pensilvania.

CONSEJOS DE LECTURA PARA PADRES/GUARDIANES

- Lea con su hijo todos los días.
- Hable con su hijo sobre lo que leyó.
- Haz preguntas sobre la historia.
- Haga que su hijo le haga preguntas sobre la historia.
- Muéstrole a su hijo que usted también es un lector.

SERVICIOS ESTUDIANTILES

En todo el distrito, se anima a la programación a apoyar enfoques de inclusión, a través de instrucción diferenciada, colaboración en equipo y apoyos suplementarios dentro del aula de educación general. Todos los estudiantes se benefician de entornos cooperativos e interactivos, aprendiendo a comprender y aceptar las diferencias, con oportunidades para explorar y ampliar sus experiencias académicas. A medida que nos esforzamos continuamente por el éxito escolar de cada niño, se imparten los siguientes programas para abordar las necesidades individualizadas a medida que se identifican.

SERVICIOS DE ORIENTACIÓN

En todas las escuelas primarias, los servicios de orientación se brindan a través de la oficina del psicólogo. Los objetivos de los servicios de orientación son: ayudar al niño a comprenderse a sí mismo; ayudar a los niños a comprender la naturaleza del comportamiento humano; ayudar a un niño a crecer en sus relaciones sociales; ayudar a un niño a crecer en su capacidad para planificar, tomar decisiones y resolver sus propios problemas; para ayudar a mostrar y desarrollar una actitud positiva hacia la escuela; ayudar a los niños a desarrollar una conciencia sobre el mundo del trabajo.

ACUERDOS DE SERVICIO 504

Debe ser la intención de un distrito escolar asegurarse de que los estudiantes discapacitados dentro de la definición de la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973 sean identificados, evaluados y proporcionados con los servicios educativos apropiados. Los estudiantes pueden ser considerados discapacitados bajo esta ley aunque no sean elegibles para los servicios de conformidad con la Ley de Educación para Personas con Discapacidades (IDEA).

La Sección 504 es una ley de derechos civiles que protege los derechos de las personas con discapacidades en programas y actividades que reciben asistencia financiera federal del Departamento de Educación de EE. UU. Un niño es una "persona discapacitada calificada" según la Sección 504 si (1) tiene un impedimento físico

o mental que limita sustancialmente una o más actividades importantes de la vida (como cuidarse a sí mismo, realizar tareas manuales, caminar, ver, oír, hablar, respirar, aprender y trabajar), tiene un historial de dicha discapacidad o se considera que tiene dicha discapacidad; y (2) tiene entre el nacimiento y los 21 años.

Un distrito debe cumplir con las políticas federales que requieren educación pública apropiada y gratuita, búsqueda de niños, igualdad de oportunidades educativas, confidencialidad de la información, participación de los padres, participación en un entorno menos restrictivo (LRE), evaluación, colocación, reevaluación, programación para Satisfacer las necesidades individuales, los procedimientos de colocación, los servicios no académicos, el programa de educación preescolar y para adultos, la exclusión disciplinaria, el transporte, los requisitos de procedimiento, la financiación adecuada, la accesibilidad, los problemas especiales relacionados con los estudiantes adictos a las drogas o el alcohol, la consideración especial para los estudiantes que tienen SIDA o VIH. infección y problemas especiales relacionados con estudiantes con ADD / ADHD.

Si se determina que un estudiante tiene un impedimento físico o mental que limita sustancialmente una "actividad importante de la vida", se desarrollará e implementará un Acuerdo de servicio de la Sección 504 para proporcionar adaptaciones para garantizar su acceso y participación completa en la escuela.

SERVICIOS DE APOYO FAMILIAR Y ESTUDIANTILES

Los servicios para familias y estudiantes están disponibles para apoyar a los equipos escolares y las familias a medida que deciden cómo ayudar mejor a una familia que necesita recursos y apoyos fuera del PSD. La intención es facilitar una conexión positiva para las familias y los estudiantes con cualquier apoyo que los ayude a tener más éxito en la escuela y la comunidad. Estos recursos pueden incluir, entre otros: asistencia para vivienda, asistencia con los servicios públicos, alimentos, ropa, alojamiento, atención médica, atención de salud mental y seguro médico.

SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Estudiantes con discapacidades que requieren instrucción especialmente diseñada más allá del alcance de educación general se identifican a través de un proceso de evaluación para determinar la elegibilidad para la educación especial.

Bajo la Ley de Educación para Personas con Discapacidades y el Capítulo 14, el distrito ofrece programas de educación especial para apoyar las siguientes categorías de discapacidad identificadas: discapacidad del habla y del lenguaje, discapacidad específica de aprendizaje, discapacidad intelectual, autismo, alteración emocional, lesión cerebral traumática, discapacidad auditiva, visión impedimento, sordera, sordoceguera, discapacidades múltiples, impedimento ortopédico y otros impedimentos de salud. Hay disponible un continuo completo de colocaciones y niveles de intervención en los edificios del distrito y a través de colocaciones al aire libre. Solicitudes para educación especial y servicios psicológicos debe ser dirigido al director del edificio.

Solicitudes para una evaluación de educación especial debe ser dirigida al director del edificio.

EDUCACIÓN PARA ESTUDIANTES AVANZADOS

El Distrito Escolar de Pottstown cree que todos los niños necesitan y merecen oportunidades para desarrollar su potencial intelectual de acuerdo con sus habilidades y necesidades individuales. Dentro de cada salón de clases, el distrito ofrece un programa académico riguroso que utiliza instrucción básica, patrones de agrupación y enriquecimiento y / o aceleración cuando sea apropiado para proporcionar a los niños desafíos que corresponden a su ritmo y nivel de aprendizaje demostrados. Los estudiantes que son evaluados y se determina que son elegibles como superdotados están invitados a participar en programación especializada, interactuando con estudiantes de habilidades similares. Los servicios para niños superdotados también se

ofrecen a través de grupos pequeños e instrucción "push-in" diseñada para promover el enriquecimiento dentro de cada salón de clases de educación general. Se brindan oportunidades para desarrollar habilidades en liderazgo, resolución de problemas, pensamiento divergente y de orden superior, dinámica de grupo y organización, además de las oportunidades que se brindan dentro del aula de educación regular. Esta filosofía se verá reflejada en un entorno sensible a los intereses individuales y las necesidades sociales y emocionales.

La determinación de la elegibilidad del estudiante para los servicios para superdotados se realiza siguiendo las regulaciones estatales, que requieren la consideración de múltiples criterios. Las solicitudes para obtener más información o para que se considere a su hijo para la elegibilidad de superdotados deben dirigirse al psicólogo de la escuela.

INSTRUCCIÓN DE HOMEBOUND

Cuando se considere apropiado, se pueden obtener los servicios de un maestro para brindar instrucción a un niño con una condición de discapacidad temporal.

Se solicita al médico tratante del niño que presente información al Director de Servicios Estudiantiles que incluya el diagnóstico, el pronóstico y el tiempo estimado que el niño permanecerá en casa. Además, el médico debe designar lo siguiente: circunstancias bajo las cuales se deben enseñar las lecciones (acostado en una cama o el período de tiempo que el niño puede estar sentado), la cantidad máxima de horas de instrucción que el niño puede tolerar por día y semana y otras instrucciones específicas que deben seguirse para lograr una recuperación normal de la condición de discapacidad..

PROGRAMA DE ESL - INFORMACIÓN GENERAL

El inglés como segundo idioma (ESL) es un programa diseñado para enseñar inglés a los estudiantes que están aprendiendo inglés (ELL). Estos estudiantes se identifican como "sin dominio del inglés" o "con dominio limitado del inglés" a través de una serie de pruebas estandarizadas y otros criterios. Las evaluaciones de selección para la elegibilidad de ESL se llevan a cabo con cualquier estudiante para quien la Encuesta sobre el idioma del hogar indica que se habla un idioma que no es el inglés en el hogar.

Los objetivos del programa son:

- Desarrollar el dominio del inglés para escuchar, hablar, leer y escribir.
- Facilitar la adquisición de contenido temático utilizando vocabulario y conceptos clave.
- Asegurar una transición positiva a un entorno escolar multicultural.
- Utilizar evaluaciones para evaluar el progreso de los alumnos hacia la competencia y la preparación para salir del programa.

Si un padre o maestro sospecha que tiene un estudiante que puede calificar para el programa, se debe enviar una solicitud de evaluación al director de la escuela. Las decisiones de elegibilidad, ubicación y programación deben tomarse a través de un proceso de consulta en equipo e incluir la opinión de los padres.

SERVICIOS DE LOGOPEDIA

Si su hijo presenta problemas de articulación, voz, lenguaje o fluidez, se le notificará. Las descripciones de estas áreas problemáticas son las siguientes:

1. **Errores de articulación** - Estos errores incluyen distorsiones de sonidos, omisiones de sonidos, adiciones de sonidos y / o sustituciones de sonidos.
2. **Problemas de lenguaje** - Estos problemas incluyen conocimiento de vocabulario deficiente, gramática deficiente, estructuras de oraciones deficientes, dificultad para usar y comprender el lenguaje.

3. **Problemas de fluidez o tartamudeo** - Estos problemas se identifican por el habla que llama la atención sobre sí mismo debido a la repetición de palabras o partes de palabras, prolongaciones de palabras y / o "comportamiento de lucha" para sacar el habla.
4. **Problemas de voz** - Estos problemas se identifican por una mala calidad de voz que puede ser ronca, nasal, áspera, entrecortada y / o hiponasal.

Los estudiantes pueden ser elegibles para los servicios de habla y lenguaje bajo uno de dos modelos: servicios de educación especial o MTSS. Tras la evaluación, los estudiantes que presentan un trastorno significativo del habla y el lenguaje, y uno que impacta negativamente la forma en que un niño puede funcionar académicamente dentro del entorno escolar, son elegibles para los servicios del habla a través de un Programa de Educación Individualizado (IEP). Además, un estudiante podría calificar para el habla como un servicio relacionado bajo un IEP para otras discapacidades. Los estudiantes que son evaluados (ya sea como parte del proceso de evaluación universal de jardín de infantes o por remisión) y demuestran deficiencias leves del habla y del lenguaje, pueden calificar para el apoyo del habla según nuestro modelo MTSS. MTSS es un enfoque de varios niveles para brindar servicios de intervención del habla para los estudiantes que pueden presentar necesidades leves. El modelo MTSS no incluye herramientas de evaluación formales o papeleo del IEP, pero sí incluye intervención terapéutica regular, seguimiento de datos e informes. Ya sea a través de un IEP o el proceso de MTSS, los estudiantes de primaria que demuestran deficiencias en el habla y el lenguaje reciben el apoyo que necesitan en el entorno menos restrictivo posible.

SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA

Las bibliotecas de primaria se han establecido para proporcionar materiales adicionales para el trabajo en clase y la lectura. Además, los estudiantes en los grados Pre-K al Grado 4 van una vez a una biblioteca en un ciclo de seis días. Durante este tiempo, los estudiantes pueden sacar libros de la biblioteca.

No se cobran multas por libros vencidos en las escuelas primarias; sin embargo, se requiere que los niños paguen por los libros que se pierden o dañan.

En el caso de que los libros de la biblioteca estén atrasados, los privilegios de préstamo de los estudiantes pueden reducirse hasta que se devuelvan los libros.

El personal espera que los padres compartan los libros con sus hijos, les proporcionen un lugar para mantener los libros fuera del alcance de los hermanos y hermanas menores, los animen a cuidar los libros y los devuelvan a tiempo.

PREMIO ENGLE

El premio Engle se otorga a los tres estudiantes de cuarto grado en cada escuela primaria que han demostrado el mayor rendimiento académico durante los años de la escuela primaria.

El Sr. William A. Engle estableció un fondo para niños. Hizo esto porque amaba a los niños y quería ser recordado por los estudiantes de Pottstown. El interés de este fondo se otorga anualmente a los tres estudiantes más merecedores que hayan mostrado el mayor rendimiento académico en cada escuela al final de la escuela primaria.

GUÍAS DE TECNOLOGÍA DE PRIMARIA

El Distrito Escolar de Pottstown utiliza regularmente tecnología educativa en cada salón de clases de primaria. Los niños usan las computadoras para desarrollar matemáticas, lectura, ortografía y otras habilidades académicas.

Las siguientes pautas describen las responsabilidades de todos los estudiantes que utilizan la tecnología del distrito escolar:

- Proteger la seguridad de todos los estudiantes
- Proteger el equipo para que permanezca accesible para todos los estudiantes
- No hay comida ni bebida cerca del equipo.
- Asegúrese de que el equipo esté apagado al final del día.
- Mantenga el exterior de todo el equipo lo más limpio posible.
- Utilice el equipo para el propósito para el que fue diseñado.
- Informe todos los problemas con los programas o el equipo de inmediato.
- Las reglas y consecuencias del salón de clases se aplican al uso de todo el equipo.
- El mal uso o abuso de hardware o software resultará en una acción disciplinaria.
- Los costos de reemplazo por destrucción deliberada o vandalismo se facturará a los padres.



1:1 GUIA DEL CHROMEBOOK



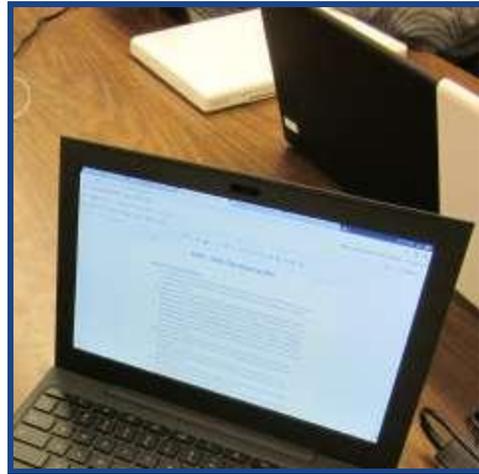
Para Padres/Guardianes y Estudiantes

El Distrito Escolar de Pottstown

Este manual es una guía para el uso productivo y responsable de los dispositivos como recurso principal de aprendizaje.

PROPÓSITO:

El Distrito Escolar de Pottstown se esfuerza por crear un entorno del entorno del aula donde cada alumno tenga el poder de enfrentar los desafíos mundo actual con confianza. Los Chromebook soportan este entorno del aula de muchas maneras. Estos dispositivos derriban las paredes y brindan tanto a los educadores como a los estudiantes la capacidad de acceder a más recursos educativos que nunca. Chromebook fomentan la colaboración y permiten que las oportunidades de aprendizaje estén en cualquier lugar y en cualquier momento. Esta herramienta permitirá a los maestros utilizar tecnologías móviles y sociales en su instrucción diaria, fomentando el hábito de aprendizaje permanente en sus estudiantes y continuar enfrentando los desafíos siempre cambiantes de la preparación universitaria y profesional.



entorno
del
entorno
del aula

Los

Este manual puede actualizarse, cambiarse y modificarse a exclusivo criterio de la administración del Distrito Escolar de Pottstown. Notificaremos con anticipación cualquier cambio a través de la comunicación escolar regular. Cualquier cambio a la política será efectivo para el próximo año escolar.

Se recuerda a los estudiantes y sus padres/tutores que el uso de la tecnología escolar es un privilegio y no un derecho y que todo lo que se haga en cualquier computadora, red o dispositivo de comunicación electrónica propiedad de la escuela puede ser monitoreado por las autoridades escolares. El uso inapropiado de la tecnología escolar resultará en la pérdida de los privilegios de la computadora, la expulsión de la clase, la pérdida de crédito, la calificación reprobatoria y/o acciones legales como se indica en el manual para padres y estudiantes.

Este documento está destinado a ayudar a los estudiantes y padres/tutores navegar por las políticas y procedimientos relacionados con la iniciativa 1:1.

OBJETIVOS:

La iniciativa Chromebook 1:1 del Distrito Escolar de Pottstown integrará la tecnología en el aula para:

- Promover el compromiso y el entusiasmo de los estudiantes por aprender.
- Haga que los recursos estén disponibles las 24 horas del día, los 7 días de la semana para el aprendizaje.
- Fomentar la colaboración entre estudiantes y profesores.
- Permite que los estudiantes accedan a la información, junto con la oportunidad de conectarla con su aprendizaje de manera significativa.
- Reducir el uso de libros de texto, hojas de trabajo y cuadernos de trabajo impresos.
- Fomentar un sentido de responsabilidad y ciudadanía digital.
- Prepare a los estudiantes para el éxito después de graduarse de la escuela secundaria

PROCEDIMIENTO DE DISTRIBUCIÓN DEL DISPOSITIVO:



- Los estudiantes y padres completan y firman el Formulario de responsabilidad de Chromebook.
- Los estudiantes aceptan la Política 815 de Utilización de Tecnología (Uso Aceptable).
- El día de la distribución,
 - A la hora designada, el estudiante llega al lugar de distribución.
 - El estudiante tiene una identificación escolar disponible.
 - El estudiante envía el formulario de responsabilidad de Chromebook firmado al personal del distrito.
 - Si se recibe el pago del seguro, el estudiante recibe el Chromebook y la etiqueta de identificación escolar se registra en el expediente del estudiante.
 - El estudiante enciende el Chromebook e inicia sesión.
- Un estudiante que llegue a mitad de año deberá traer la documentación completa y el pago a uno de los Centros de Servicio de Chromebook designados en el edificio.

LA PROPIEDAD:

El Distrito Escolar de Pottstown conserva el derecho exclusivo de posesión del Chromebook. El Distrito Escolar de Pottstown presta los Chromebooks a los estudiantes únicamente con fines educativos durante el año académico. Además, el personal administrativo y docente del Distrito Escolar de Pottstown se reservan el derecho de recopilar y/o inspeccionar Chromebooks en cualquier momento, incluso mediante acceso electrónico remoto y de alterar, agregar o eliminar software o hardware instalado.

Los estudiantes no deben compartir su Chromebook con otro estudiante ni dejar el Chromebook desatendido.

Solo se permitirán en la red del distrito los dispositivos proporcionados por el distrito.

EXPEDIENTES DE IDENTIFICACIÓN DEL CHROMEBOOK:

- La escuela mantendrá un registro de todos los Chromebooks, incluido: número de serie del Chromebook, nombre y número de identificación del estudiante asignado al dispositivo.
- A cada estudiante se le asignará el mismo Chromebook durante su estancia en el Distrito Escolar de Pottstown. Se recogerán al final de cada año escolar.
- Los estudiantes no pueden usar ni instalar ningún sistema operativo en su Chromebook que no sea la versión actual de Chrome OS respaldada y administrada por el distrito.
- El sistema operativo Chromebook, Chrome OS, se actualiza automáticamente. Los estudiantes no actualizan manualmente sus Chromebooks.

RESPONSABILIDAD DEL ESTUDIANTE Y CUIDADO EL CHROMEBOOK:

Los estudiantes son responsables del cuidado general del Chromebook proporcionado por la escuela. Los Chromebook que estén rotos o no funcionen correctamente deben informar a un maestro o administrador lo mas antes posible para que se pueda resolver. Los Chromebooks propiedad de la escuela NUNCA deben llevarse a un servicio informático externo para ningún tipo de reparación o mantenimiento.



- Se espera que los estudiantes traigan su Chromebook asignado a cada clase todos los días, a menos que su maestro les indique específicamente que no lo hagan.
- Es responsabilidad exclusiva del estudiante tener el Chromebook completamente cargado al comienzo de cada día escolar.

PRECAUCIONES GENERALES:

- Usted es financieramente responsable de cualquier daño, rotura, robo o pérdida de los Chromebooks emitidos por el distrito.
- Si no recibimos este formulario de responsabilidad de Chromebook firmado, NO se entregará un dispositivo.
- El Chromebook debe permanecer en el estuche emitido por el distrito, si corresponde.
- Cargue su Chromebook todas las noches para que esté listo para la escuela. La batería debería durar 10 horas si está completamente cargada.
- Los cargadores no deben traerse a la escuela, pero debe devolverlos cuando lo solicite y en buen estado.
- Cuando se recoge el Chromebook, la colección incluye el dispositivo asignado al estudiante, el estuche, el bloque del cargador y el cable del cargador.
- Los Chromebooks están en préstamo del distrito y deberán devolverse cuando se soliciten.
- Todas las reparaciones deben realizarse a través del Distrito Escolar de Pottstown.
- Los Chromebook están asociados a un número de serie que se asociará con su identificación de estudiante. Además, el número de serie no se puede cubrir con pegatinas.
- Solo se puede iniciar sesión en el Chromebook con una dirección de correo electrónico y una contraseña válidas de Pottstown.
- El distrito mantiene la capacidad de rastrear, localizar y bloquear un Chromebook perdido o robado.
- El Chromebook es propiedad del distrito escolar y el usuario no tiene expectativas de privacidad.
- **Si se incurre en una deuda estudiantil debido a daño, pérdida, etc. de un Chromebook, esa deuda debe satisfacerse para que el estudiante sea elegible para cualquier actividad cocurricular, incluida la graduación, el baile de graduación, los deportes, los bailes, etc.**

PROTECCIÓN CONTRA EL VIRUS:

- Los Chromebook tienen protección antivirus incorporada y, por lo tanto, no necesitan instalar ningún software de protección antivirus.
- Los Chromebooks de los estudiantes se configurarán para usar el filtro web del distrito, tanto en el distrito como cuando estén conectados a una red Wi-Fi pública o doméstica.
- La escuela se adhiere a la Ley de Protección Infantil en Internet (<https://www.fcc.gov/consumers/guides/childrens-internet-protection-act>). Los estudiantes que encuentren algo inapropiado deben informar a un maestro o administrador del edificio.
- A los estudiantes no se les permite restablecer los valores de fábrica de su Chromebook.
- A los estudiantes no se les permite instalar ningún contenido que viole la Política 815 de Utilización de Tecnología de la Junta Escolar de Pottstown (Política de Uso Aceptable).
- Los estudiantes no tienen expectativas de confidencialidad o privacidad con respecto a cualquier uso de un Chromebook, independientemente de si ese uso es para fines personales o relacionados con la escuela, salvo lo dispuesto específicamente por la ley. La escuela puede, sin previo aviso o consentimiento, registrar, supervisar, acceder, ver, monitorear y registrar el uso de los Chromebooks de los estudiantes en cualquier momento y por cualquier motivo relacionado con el funcionamiento de la escuela. Al usar un Chromebook, los estudiantes aceptan dicho acceso, monitoreo y registro de su uso.

ALMACENAMIENTO:

- Use un casillero cerrado con llave para guardar el Chromebook mientras esté en la escuela cuando no esté en uso, incluso durante las clases de Educación Física. No dejes tu dispositivo desbloqueado o sin supervisión en el área de vestuarios.
- No se debe colocar nada encima del Chromebook cuando se guarda en el casillero.
- Los Chromebooks no deben almacenarse en el vehículo de un estudiante en la escuela o en casa por medidas de seguridad y control de temperatura.

PERSONALIZANDO EL CHROMEBOOK

Los estudiantes pueden personalizar el estuche de Chromebook proporcionado siguiendo estas pautas:

- Los casos no pueden personalizarse con palabras o imágenes que puedan percibirse como despectivas, estereotipadas u ofensivas para cualquier raza, etnia, orientación sexual, religión, peso, género o estatus socioeconómico.
- Se recuerda a los estudiantes que ninguna calcomanía debe reflejar el uso de drogas o alcohol, armas o violencia, lenguaje explícito o insinuaciones sexuales.

NO SE PERMITE a los estudiantes adherir calcomanías, pegar, rayar o marcar ninguna superficie del Chromebook real.

NO SE PERMITE a los estudiantes quitar o alterar ninguna etiqueta de identificación del distrito en el

Chromebook o funda. (Si una etiqueta se desprende accidentalmente, comuníquese con un Centro de servicio de Chromebook lo antes posible).

NO SE PERMITE a los estudiantes utilizar medios inapropiados como protector de pantalla o fondo.

Si bien fomentamos la libertad de expresión, lo hacemos con la responsabilidad de ser siempre conscientes de otras personas que tal vez no compartan las mismas experiencias de vida.

Las acciones que no se ajusten a estas pautas se considerarán actos de vandalismo y estarán sujetas a medidas disciplinarias de acuerdo con el manual del estudiante y otras políticas escolares aplicables.



COMO USAR EL CHROMEBOOK

ACCESO INICIAS SESIÓN DEL CHROMEBOOK

- Los estudiantes solo podrán iniciar sesión en el Chromebook utilizando las cuentas del distrito @pottstownk12.org.
- Los estudiantes siempre deben usar su propia cuenta al acceder a un Chromebook emitido por el distrito.
- Tenga cuidado de proteger su contraseña. No compartas tu contraseña. Cámbielo con frecuencia.

PROGRAMAS Y APLICACIONES DE GOOGLE PARA EDUCACIÓN

- Los Chromebook se integran perfectamente con el conjunto de herramientas de productividad y colaboración de Google Apps for Education. Esta suite incluye Google Drive (Documentos, Hojas de cálculo, Presentaciones, Dibujos y Formularios) y Google Classroom.
- Todo el trabajo se almacena en la nube.
- Aplicaciones y extensiones web de Chrome: los estudiantes pueden instalar aplicaciones y extensiones web de Chrome apropiadas desde Chrome Web Store con el permiso del maestro.
- Los estudiantes son responsables de las aplicaciones web y las extensiones que instalan en sus Chromebooks. El material inapropiado dará lugar a medidas disciplinarias.
- Algunas aplicaciones web estarán disponibles para su uso cuando el Chromebook no esté conectado a Internet. Los maestros, los administradores escolares y el personal del Departamento de Tecnología se reservan el derecho de monitorear la actividad en los Chromebooks de los estudiantes a través del Panel de administrador de Google y la observación de los maestros.
- Los estudiantes no pueden cancelar su inscripción ni intentar omitir la inscripción empresarial de Google de Pottstown en su Chromebook.

IMPRIMIENDO

- Se alentará a los estudiantes a publicar digitalmente y compartir su trabajo con sus maestros y compañeros cuando sea apropiado.
- Debido a que todo el trabajo de los estudiantes debe almacenarse en una aplicación de Internet/nube, los estudiantes no imprimirán directamente desde sus Chromebooks en la escuela. La impresión que se debe realizar se puede realizar accediendo a sus cuentas de Google Chrome en la biblioteca de la escuela o imprimiendo en casa.

GESTIONAR Y GUARDAR TRABAJO DIGITAL CON UN CHROMEBOOK

- La mayor parte del trabajo de los estudiantes se almacenará en Google Drive o aplicaciones basadas en Internet/nube y se podrá acceder a él desde cualquier computadora con conexión a Internet y la mayoría de los dispositivos móviles con Internet.
- Las unidades flash solo deben usarse para almacenar información aprobada o relacionada con la escuela.
- Los estudiantes siempre deben recordar guardar con frecuencia cuando trabajen en medios digitales. No todas las herramientas/aplicaciones de Google se actualizan/guardan automáticamente.
- La escuela no será responsable por la pérdida de ningún trabajo de los estudiantes.
- Se anima a los estudiantes a mantener copias de seguridad de su trabajo importante en un dispositivo de almacenamiento portátil o en Google Drive.

CIUDADANÍA DIGITAL: USOS APROPIADOS

Mientras trabajan en un entorno digital y colaborativo, los estudiantes siempre deben comportarse como buenos ciudadanos digitales cumpliendo con lo siguiente:

Respétate a ti mismo: *mostraré respeto por mí mismo a través de mis acciones. Seleccionaré nombres en línea que sean apropiados. Tendré cuidado con la información, las imágenes y otros medios que publique en línea. Consideraré cuidadosamente qué información personal sobre mi vida, experiencias o relaciones publico. No seré obsceno. Actuaré con integridad.*

Protéjase: Me aseguraré de que la información, las imágenes y los materiales que publique en línea no me pongan en riesgo. No publicaré mis datos personales, datos de contacto ni un calendario de mis actividades. Informaré cualquier ataque o comportamiento inapropiado dirigido a mí mientras esté en línea. Protegeré contraseñas, cuentas y recursos.

Respetar a los demás: *mostraré respeto hacia los demás. No utilizaré medios electrónicos para antagonizar, intimidar, acosar o acechar a las personas. Mostraré respeto por otras personas en mi elección de sitios web: no visitaré sitios que sean degradantes para otros, pornográficos, racistas o inapropiados. No entraré a espacios o áreas privadas de otras personas.*

Proteger a otros: *Protegeré a otros denunciando abusos y no reenviando materiales o comunicaciones inapropiadas. Evitaré materiales y conversaciones inaceptables.*

Respetar la propiedad intelectual: *solicitaré permiso para utilizar materiales con derechos de autor o protegidos de otro modo. Citaré adecuadamente todo uso de sitios web, libros, medios, etc.*

Reconoceré todas las fuentes primarias. Validaré la información. Usaré y cumpliré las reglas de uso legítimo.

Proteger la propiedad intelectual: Solicitaré utilizar el software y los medios que otros produzcan.

Compraré, otorgaré licencias y registraré todo el software o utilizaré alternativas gratuitas y de código abierto disponibles en lugar de piratear software. Compraré mi música y mis medios y me abstendré de distribuirlos de manera que viole sus licencias.

CIUDADANÍA DIGITAL: USOS INAPROPIADOS

La administración escolar seguirá la política del distrito sobre el uso inadecuado de la tecnología. El uso inadecuado de la tecnología podría resultar en la pérdida de un dispositivo individual por parte del estudiante.

The Four C's



Communication

Sharing thoughts, questions, ideas, and solutions



Collaboration

Working together to reach a goal — putting talent, expertise, and smarts to work



Critical Thinking

Looking at problems in a new way, linking learning across subjects & disciplines



Creativity

Trying new approaches to get things done equals innovation & invention

USO INSTRUCCIONAL

Los estudiantes son responsables de traer sus Chromebooks a la escuela todos los días. Si los estudiantes dejan sus Chromebooks en casa, aún son responsables de completar su trabajo de curso. Los maestros, a su discreción, pueden dar versiones alternativas de tareas que no requieren el uso de un Chromebook, o se les puede entregar a los estudiantes un dispositivo temporal.

Si un maestro determina que un estudiante no está usando el dispositivo apropiadamente, puede revocar el acceso al dispositivo durante su clase y tomar las medidas disciplinarias apropiadas.

Si un estudiante olvida repetidamente su Chromebook en casa, puede estar sujeto a medidas disciplinarias **apropiadas**.

Los estudiantes deben traer su Chromebook a la escuela **completamente cargado** todos los días. Los estudiantes no deben traer sus adaptadores de corriente ni cables de carga a la escuela. Los padres y estudiantes son financieramente responsables de la pérdida o daño de los adaptadores de corriente y los cables de carga. Es responsabilidad del estudiante tener suficiente batería para el uso previsto mientras esté en la escuela. Cada salón de clases tendrá una cantidad limitada de adaptadores de corriente de repuesto para aquellos que no puedan cargar su dispositivo en casa. Estos se proporcionarán a discreción del maestro.

REPARACION Y SERVICIO DEL CHROMEBOOK

Cuando se producen daños o surgen problemas tecnológicos:

Los estudiantes deben informar los problemas inmediatamente al maestro del salón de clases y al subdirector.

Aviso de protección contra daños:

Cada Chromebook tiene una garantía limitada que cubre el uso normal, averías mecánicas o defectos de construcción. Este plan no garantiza contra daños causados por mal uso, abuso o accidentes.

Su Chromebook puede estar cubierto por una protección opcional contra daños accidentales que brinda cobertura para ciertos daños accidentales. El estudiante será fiscalmente responsable del costo de cualquier reparación no cubierta por el plan de protección contra daños accidentales.

SEGURO ALTAMENTE RECOMENDABLE PARA EL CHROMEBOOK

- La tarifa del seguro de CHROMEBOOK es de \$35/estudiante/año.
- El distrito proporcionará una **TARIFA DE RESERVA ANTICIPADA DE \$30** por estudiante si el pago se **RECIBE A MÁS TARDE DEL 17 de agosto de 2023**.
- **EL DISTRITO NO FACTURARÁ A NINGUNA FAMILIA DE MÁS DE TRES ESTUDIANTES O UN TOTAL DE \$105.**
- El pago con tarjeta de crédito en línea para el seguro opcional se puede realizar a través de **MySchoolBucks**. El enlace también se encuentra en el sitio web del distrito y se pueden encontrar instrucciones adicionales para acceder a MySchoolBucks haciendo **clik aquí**.
- Esta tarifa **cubrirá** la reparación de daños accidentales al Chromebook asignado al estudiante.
- Esta tarifa **NO cubrirá** daños intencionales, pérdidas, robos o daños causados por derrames. Tampoco cubrirá la pérdida total del Chromebook ni el reemplazo de la cubierta, el cargador o el cable del Chromebook.
- El maltrato intencional causado por el estudiante usuario asignado, o por un individuo que no sea el usuario asignado, resultará en una acción disciplinaria que incluye el costo de reparación o reemplazo al por menor, así como la posible participación de la policía.
- En caso de incidente, se deben pagar todos los cargos aplicables antes de que se pueda emitir un Chromebook de reemplazo.

- **AL RECHAZAR** o excluirse del seguro contra daños accidentales, **USTED ACEPTA PAGAR EL CARGO COMPLETO DE REPARACIÓN O REEMPLAZO AL POR MENOR** por cualquier daño causado al usar el dispositivo dentro o fuera de la escuela, que es el mismo requisito para cualquier otro material proporcionado por la escuela. A continuación se detallan los cargos que el distrito **FACTURARÁ POR ESTUDIANTE** si **SE RECHAZA** el seguro por daños accidentales:

PARTE DEL CHROMEBOOK	CON SEGURO OPCIONAL (CUBIERTO SOLO POR DAÑOS ACCIDENTALES)	SIN SEGURO OPCIONAL
REEMPLAZO COMPLETO DEL CHROMEBOOK	CUBIERTO	\$275
Batería	CUBIERTO	\$120
Cargador de Barril (solamente modelos viejos)	CUBIERTO	\$30
Bisel/Cubierta Protectora	CUBIERTO	\$15
Camera/Micrófono	CUBIERTO	\$20
Funda	CUBIERTO	\$45
Conector de entrada CC (solamente modelos viejos)	CUBIERTO	\$15
Cubiertas de bisagras	CUBIERTO	\$15
Teclado	CUBIERTO	\$25
Pantalla Táctil LCD	CUBIERTO	\$100
Placa Base* <i>*El costo para reemplazar la placa base es el mismo costo para reemplazar el Chromebook entero.</i>	CUBIERTO	\$275
Cargador -USB C	CUBIERTO	\$45
Bocinas	CUBIERTO	\$10
Panel Táctil	CUBIERTO	\$40
Placa Hija USB (solamente modelos viejos)	CUBIERTO	\$35

REGLAS Y NORMAS

CAMPUS CERRADO

Las escuelas de Pottstown tienen un sistema de campus cerrado. Los estudiantes no pueden salir de la escuela durante el día escolar sin el permiso por escrito de los padres y la aprobación del director. **Los estudiantes deben ser registrados y recogidos en la oficina de la escuela por un adulto designado.**

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS

No se necesitan dispositivos electrónicos personales en la escuela o en los terrenos de la escuela. Cualquier dispositivo electrónico que se traiga a la escuela debe mantenerse apagado y alejado en todo momento. Las violaciones de esta regla están sujetas a la confiscación del dispositivo y otras acciones disciplinarias.

VEHÍCULOS DE MOTOR

Los padres/guardianes deben saber que bajo ninguna circunstancia los vehículos de motor no autorizados pueden ingresar a las áreas de juego de la escuela. Cuando un niño es transportado hacia o desde la escuela en un automóvil, el vehículo debe estar estacionado legalmente en la calle. Los niños deben ser descargados en la acera y dirigidos a la intersección más cercana para un cruce seguro. Evite la congestión en las intersecciones en todo momento.

RUTAS DE PASEO

Las áreas de asistencia del Distrito Escolar de Pottstown generalmente se encuentran a poca distancia a pie de una escuela primaria. La policía local ha diseñado rutas específicas para garantizar el camino más seguro para que los niños lo usen para caminar a la escuela. (Las bicicletas están permitidas solo con el permiso expreso del director del edificio). Un mapa de las rutas seguras está en el sitio web del distrito. **Los estudiantes de jardín de infantes y primer grado no pueden caminar solos a casa.**

NIÑOS QUE SE DEJARON EN LA ESCUELA MÁS ALLÁ DE LOS TIEMPOS NORMALES

Si un padre / guardián o persona designada llega más de quince (15) minutos tarde a recoger a su hijo de la escuela o no se encuentra con él en la parada del autobús, ocurrirá lo siguiente en este orden:

1. Los intentos serán hechos para llamar a casa y a las personas que figuran en la tarjeta de emergencia para encontrar a alguien que recoja al niño.
2. Si esto falla y no hay ninguna disposición para llegar a la casa del niño dentro de un período de tiempo razonable, entonces también se notificará al Departamento de Policía de Pottstown, y el niño será transportado al Departamento de Policía de Pottstown por un miembro del Departamento de Policía.
3. La policía tomará la acción apropiada para localizar a los padres / tutores usando la información proporcionada por el distrito y tomará la acción legal / criminal apropiada según corresponda a la situación. Los padres / tutores pueden ser acusados de un delito menor por más de tres (3) recogidas fallidas.
4. Los padres / tutores estarán sujetos a un cargo monetario del distrito, que puede incluir las tarifas por hora completas de los empleados que debían supervisar al niño o los niños en cuestión. Si se evalúa la tarifa, se debe pagar para que el estudiante participe en actividades cocurriculares, incluidas excursiones y bailes. Esta tarifa no se exime ni se elimina al final del año académico o si los estudiantes abandonan el distrito. No pagar la tarifa al distrito significa la pérdida de todos los privilegios proporcionados por el distrito a los estudiantes / familias de acuerdo con la ley preestablecida.

* Lo anterior se aplica a todas las salidas, incluidas las salidas tempranas y las salidas de emergencia.

AUTORIZACIÓN DE PRENSA

Una vez en cuando, el personal de la escuela o los medios de comunicación toman fotografías o videos en la propiedad escolar. Pueden ser fotografías individuales, de grupos pequeños o de toda la clase. Si desea restringir el uso de dichos elementos visuales, envíe su solicitud por escrito al director de la escuela.

EXCURSIONES / VIAJES EDUCATIVOS

El Distrito Escolar de Pottstown desaconseja enfáticamente la ausencia de los estudiantes a la escuela, excepto cuando una enfermedad y otras razones urgentes impiden que el niño asista. Los funcionarios del distrito escolar saben que no siempre es posible programar viajes familiares y vacaciones mientras la escuela no está en sesión. De acuerdo con nuestra filosofía rectora, pero también reconociendo la importancia de la unidad familiar, el distrito escolar aprobará recorridos educativos o viajes hasta un máximo de cinco (5) días escolares por estudiante por año. El Superintendente puede considerar excepciones a la regla de los cinco (5) días si circunstancias apremiantes y atenuantes ameritan tal consideración.

Formulario de solicitud de los padres **debe** ser completado y enviado al director para su consideración al menos **tres días antes de la fecha del viaje previsto**. Se puede solicitar una copia en la oficina de su escuela.

La ausencia de un estudiante en un recorrido o viaje que no haya sido aprobado por el director como de naturaleza educativa se considerará ilegal (injustificada) y estará sujeta a las disposiciones de las Leyes de Asistencia Obligatoria. Consulte la Política de asistencia de la junta escolar que se encuentra en nuestro sitio web.

ACADÉMICAS Y ACTIVIDADES

ASIGNATURAS ESCOLARES

Las materias que se enseñan en las escuelas primarias son artes del lenguaje (que incluye lectura, ortografía, inglés y escritura a mano), matemáticas, estudios sociales, ciencias, arte, música y educación física.

EVALUACIONES

Las boletas de calificaciones del Distrito Escolar de Pottstown están alineadas con los estándares del plan de estudios del distrito y del estado y proporcionarán a los padres y estudiantes comentarios más específicos.

El distrito escolar de Pottstown administra varias evaluaciones a lo largo del año para medir el crecimiento del estudiante, incluyendo pero no limitado a: la evaluación DIBELS, evaluaciones basadas en el plan de estudios, evaluaciones formativas, y la zona marina especialmente sensible de los grados 3 y 4.

BOLETINES DE CALIFICACIONES

Cuenta en Pre-Kinder y Kinder, un boletín de calificaciones está disponible dos veces durante el año escolar. En los grados 1-4, los boletines de calificaciones están disponibles cuatro veces al año. Para el primer período de calificaciones, los boletines de calificaciones se revisarán con los padres en la conferencia de su hijo en noviembre. Desde el Pre-Kínder hasta el primer grado usa las siguientes escalas de calificaciones.

Escala de Calificaciones de Pre-Kindergarten hasta el Primer Grado

Grados de las Asignaturas

- 1 = Requiere apoyo intensivo
- 2 = Trabajando hacia las expectativas del nivel de grado
- 3 = Cumple consistentemente con las expectativas del nivel de grado

Habilidades de un Alumno Exitoso

- + = Cumple constantemente las expectativas (Excelente)
- √ = Generalmente cumple con las expectativas (Satisfactorio)
- = Rara vez cumple con las expectativas (necesita mejorar)

Grados de Artes Relacionadas (Grados de Kinder hasta el Primer Grado)

- S = Comprensión segura del contenido y aplicación constante de habilidades
- D = Desarrollando una comprensión del contenido y aplicando habilidades
- B = Comenzando a comprender el contenido y aplicar habilidades

Grados 2, 3 y 4, reciben una calificación porcentual general para las materias básicas y avanzado, competente y por debajo del competente para las habilidades de subcategoría.

Escala de Calificaciones del Segundo Grado hasta el Grado Cuatro

Escala de Calificaciones - Total de la Asignatura

A	=	90-100
B	=	80-89
C	=	70-79
D	=	60-69
F	=	59 y abajo

La Escala de Sujetos para Habilidades Subcategoría

Avanzado (Adv.) (100-90) = Avanzado: el trabajo del estudiante excede constantemente los estándares y puntos de referencia del nivel de grado sin la ayuda del maestro. El estudiante muestra una comprensión profunda y una demostración avanzada de habilidades.

Competente (Pro) (89-70) = Competente: el trabajo del estudiante cumple con los estándares y puntos de referencia del nivel de grado con ayuda limitada del maestro. El estudiante está cumpliendo con las expectativas del nivel de grado y muestra una comprensión sólida y una demostración apropiada de habilidades.

Inferior a la competencia (BeP) (69 y menos) = Inferior a la competencia: El estudiante muestra evidencia limitada de progreso hacia los estándares y puntos de referencia del nivel de grado. A menudo se necesita apoyo adicional del maestro. El estudiante requiere más tiempo y práctica para establecer conceptos y habilidades.

NA (no aplicable) = la habilidad no se ha cubierto durante este período de calificación. Por lo tanto, no se puede dar ninguna calificación.

Habilidades de un Estudiante Exitoso

- + = (Excelente)
- √ = (Satisfactorio)
- = (Necesita Mejorar)

TASA DE HONOR

Cada escuela primaria reconoce a los estudiantes en los grados 3 y 4 que obtienen todas las B o más en artes del lenguaje (lectura, inglés, ortografía), matemáticas y ciencias en sus boletas de calificaciones. Los estudiantes tienen la oportunidad de obtener este reconocimiento especial. **No hay cuadro de honor disponible en los grados Pre-Kindergarten, Kindergarten, o Grados 1 y 2.**

VIENDO LAS CALIFICACIONES EN LÍNEA

Se anima a todos los padres a utilizar el portal de información en línea del Distrito Escolar de Pottstown. La información actual está disponible sobre las asignaciones, calificaciones y asistencia de los estudiantes. El portal está basado en la web y se puede acceder a él yendo a la pestaña de recursos de la página de inicio del Distrito Escolar de Pottstown.

AVISO ANUAL DE DERECHOS PARENTALES DE ACCESO A LOS REGISTROS

El Distrito Escolar de Pottstown tiene disposiciones que le permiten inspeccionar y revisar los registros educativos relacionados con su hijo con respecto a la identificación, evaluación y ubicación educativa de su hijo y la provisión de un público apropiado y gratuito. educación. El Distrito Escolar de Pottstown cumplirá con una solicitud sin demoras innecesarias y antes de cualquier reunión relacionada con la ubicación de su hijo en un programa de educación individualizado y en ningún caso más de treinta días después de que se haya realizado la solicitud. Su derecho a inspeccionar y revisar los registros educativos bajo esta sección incluye:

1. El derecho a una respuesta con respecto a su solicitud de explicación e interpretación de los registros.
2. Su derecho a tener un representante de su elección, que inspeccione y revise los registros.
3. Su derecho a solicitar que el distrito escolar proporcione copias de los registros que contienen la información, si no proporciona esas copias le impediría efectivamente ejercer su derecho a inspeccionar y revisar los registros.

El Distrito Escolar de Pottstown puede suponer que usted tiene la autoridad para inspeccionar y revisar los registros relacionados con su hijo, a menos que se le haya informado al distrito escolar que usted no tiene la autoridad bajo la ley estatal aplicable que rige asuntos como la tutela, la separación y el divorcio.

Si algún registro educativo incluye información sobre más de un niño, usted tiene derecho a inspeccionar y revisar solo la información relacionada con su niño o ser informado de la información específica. El Distrito Escolar de Pottstown le proporcionará, si lo solicita, una lista de los tipos y la ubicación de los registros educativos recopilados, mantenidos o utilizados por el distrito escolar.

El Distrito Escolar de Pottstown no cobrará una tarifa por buscar o recuperar información, pero puede cobrar una tarifa por las copias de los registros, que se hacen para los padres, si la tarifa no impide que los padres ejerzan su derecho de inspeccionar y revisar los registros.

El Distrito Escolar de Pottstown mantendrá un registro de las partes que obtienen acceso a los registros

educativos recopilados, mantenidos o utilizados (excepto el acceso de los padres y empleados autorizados del distrito escolar), incluido el nombre de la parte, la fecha en que se dio el acceso y la propósito para el cual la parte está autorizada a usar los registros.

Si cree que la información en los registros educativos recopilados, mantenidos o utilizados es inexacta o engañosa o viola la privacidad u otros derechos de su hijo, puede solicitar que el distrito escolar enmiende la información. El distrito escolar decidirá si modifica la información de acuerdo con su solicitud dentro de un período de tiempo razonable a partir de la recepción de esa solicitud. Si el distrito escolar decide negarse a enmendar la información de acuerdo con su solicitud, se le informará de la negativa y de su derecho a una audiencia como se establece a continuación. El Distrito Escolar de Pottstown deberá, previa solicitud, brindar la oportunidad de una audiencia para cuestionar la información y los registros educativos para garantizar que no sean inexactos, engañosos o que infrinjan la privacidad o los derechos del niño.

Si, como resultado de la audiencia, el Distrito Escolar de Pottstown decide que la información es inexacta, engañosa o que viola la privacidad u otros derechos del niño, enmendará la información en consecuencia y le notificará por escrito.

Si, como resultado de la audiencia, el Distrito Escolar de Pottstown decide que la información no es inexacta, engañosa o de otra manera viola la privacidad de otros derechos del niño, debe informarle del derecho a colocar en los registros que mantiene sobre su hijo una declaración que comente la información o exponga las razones para no estar de acuerdo con la decisión de la agencia. El distrito escolar debe mantener cualquier explicación incluida en los registros de su hijo bajo esta sección como parte de los registros del niño siempre que el distrito escolar mantenga el registro o la parte de los concursos. Si el distrito escolar divulga los registros del niño o la parte impugnada a cualquier parte, la explicación también debe ser divulgada a la parte.

El Distrito Escolar de Pottstown requerirá su consentimiento por escrito para divulgar los registros de un estudiante o cualquier información de identificación personal sobre un estudiante a cualquier tercero con la excepción de:

1. El personal del Distrito Escolar de Pottstown, incluidos los maestros que hayan sido determinados por el distrito o que tengan un legítimo interés educativo.
2. Funcionarios escolares de otra escuela primaria o secundaria o sistema escolar o unidad intermedia en la que el estudiante busca o tiene la intención de inscribirse.

Se mantendrá un registro de la solicitud para acceder a los registros con el motivo del acceso indicado.

EL PLAGIO

Plagio es la copia intencionada del trabajo de otra persona sin dar el crédito adecuado a su origen. Puede copiarse de las palabras publicadas de un libro o de Internet. También puede provenir del trabajo inédito de un amigo, compañero de clase o familiar.

El plagio de cualquier fuente se considera inapropiado e incorrecto. No se puede entregar ningún trabajo escolar que haya sido copiado indebidamente de otra fuente. Cualquier material plagiado que se entregue como trabajo propio del estudiante recibirá una calificación reprobatoria, se le podrá pedir al estudiante que vuelva a hacer el trabajo y puede estar sujeto a medidas disciplinarias.

EXCURSIONES ESCOLARES

Excursiones escolares se definen como el momento en que los estudiantes abandonan los terrenos de la escuela bajo la supervisión de un miembro del personal profesional con el propósito de mejorar el curso de estudio.

Si la excursión es una actividad culminante como parte de una unidad de instrucción, no se le puede negar a un niño la oportunidad de asistir a la excursión. Las excursiones que se consideren no relacionadas con las unidades de estudio de instrucción se consideran un privilegio. Si un niño se comporta de manera inapropiada en la escuela, o en otras funciones de la escuela o viajes, él / ella no se permitirá ir en las excursiones.

El dinero será no devuelto si un niño no va en el viaje debido a que el costo de transporte se basa en la asistencia de todos. Cuando se planean tales viajes, *las hojas de permiso se enviarán a casa para que las firmen los padres. Los maestros pueden restringir el acceso a cualquier tienda de regalos, souvenirs o novedades.*

Para participar en cualquier excursión, un estudiante debe tener una cobertura de seguro de accidentes para estudiantes o estar cubierto por un plan de seguro integral que cubra los gastos de hospitalización, médicos y quirúrgicos (como se indica en el formulario de permiso).

Todas las excursiones son supervisadas por maestros de salón que son asistidos, cuando es necesario, por acompañantes.

Acompañamiento en excursiones

A menudo, cuando un maestro saca a los estudiantes de la escuela para una excursión, solicita padres voluntarios para acompañar a los estudiantes. Los maestros tienen derecho a determinar quién acompaña a un viaje y a limitar el número de acompañantes por viaje.

Todos los voluntarios y acompañantes de la escuela deben completar las autorizaciones requeridas con **un mínimo de dos (2) semanas de anticipación al evento o viaje.** La información sobre las autorizaciones necesarias se puede encontrar en el sitio web del Distrito Escolar de Pottstown.

El Distrito Escolar de Pottstown se reserva el derecho de excluir a las personas del voluntariado o acompañamiento si han sido condenadas por un delito en su historial considerado grave.

Además, se espera que los padres que acepten ser acompañantes en una excursión sigan las mismas reglas **fuera de** escolar los terrenos de la escuela que **en** la propiedad de la escuela y firmen un formulario de acuerdo. Específicamente, a los acompañantes se les pedirá que:

- Siga las instrucciones de los maestros y / o guías turísticos.
- Siga todas las políticas del distrito y del edificio.
- Siga las reglas de seguridad del autobús.
- Aceptar la responsabilidad de supervisar a los estudiantes asignados a su cuidado.
- Permanezca con el grupo de estudiantes asignado durante la duración del viaje.
- Use ropa apropiada que esté dentro de la política del código de vestimenta.

- Abstente de usar lenguaje inapropiado.
- Abstenerse de fumar y vapear.

PROGRAMA DE BANDA

El personal de música instrumental ofrece lecciones sobre todos los instrumentos de viento madera, metales y percusión a los estudiantes de cuarto grado. Las lecciones se imparten una vez por ciclo durante media hora. Los ensayos se organizan de manera que los estudiantes que toquen el mismo instrumento en el mismo nivel se programan juntos. Los estudiantes también tienen la oportunidad de actuar en la banda de primaria.

La **banda de primaria principiantes** es para estudiantes que acaban de comenzar la instrucción. Los estudiantes de esta banda se presentan en el concierto anual de banda y coro de primaria.

El lugar de reunión para todos los ensayos de la banda se determinará después del comienzo del nuevo año escolar.

CORO

El coro de la escuela primaria está compuesto por estudiantes de cuarto grado que disfrutan cantando. Estos estudiantes ensayan una vez por ciclo para preparar música coral al unísono y en dos partes para conciertos antes de las vacaciones de invierno y en la primavera. **La participación en el coro es un privilegio. Los estudiantes pueden ser removidos o excluidos según su asistencia, desempeño académico y / o problemas de conducta.**

PATRULLAS DE SEGURIDAD

Las patrullas de seguridad son elegidas cada año por el patrocinador de la patrulla del edificio y se les asigna tareas para garantizar la seguridad de los niños que van y vienen de las escuelas. Tenga en cuenta que las patrullas deben **mostrar prueba de cobertura de seguro médico. Ser Patrulla de Seguridad es un privilegio. Los estudiantes pueden ser removidos o excluidos según su asistencia, desempeño académico y / o problemas de conducta.**

Además, se espera que las patrullas:

1. Estén alerta
2. Sea confiable
3. Sea un buen líder dando un buen ejemplo
4. Sea ordenado en apariencia
5. Cuide su equipo
6. Informe todas las malas conductas al patrocinador de la patrulla

FOTOS DE LA ESCUELA

Cada año se toman fotografías individuales y grupales de los estudiantes. Los padres que deseen comprar estas fotografías pueden hacerlo.

EVENTOS DE TEMPORADA

En cada uno de los salones de clases de la escuela primaria, los padres de las aulas coordinan pequeñas golosinas y actividades durante algunas de las temporadas de vacaciones. Informe al maestro de su hijo si la adherencia a sus prácticas religiosas impide que su hijo participe en cualquier evento relacionado con las festividades. La participación en actividades de temporada es un **privilegio**. Los estudiantes pueden ser

removidos, excluidos o tener una participación limitada en función de su asistencia, desempeño académico y / o problemas de conducta.

PROGRAMAS DE RECREACIÓN

El Departamento de Parques y Recreación de Pottstown ofrece una variedad de programas para los jóvenes de primaria del área de Pottstown. Las clases especiales están disponibles para los estudiantes por una pequeña tarifa. También se programan eventos comunitarios especiales durante todo el año.

INFORMACIÓN MÉDICA Y SEGURIDAD DE EMERGENCIA

SIMULACROS DE INCENDIO / SIMULACROS DE PREPARACIÓN PARA EMERGENCIAS

Las leyes escolares de Pennsylvania requieren que se lleven a cabo simulacros de incendio mensuales y simulacros de preparación para emergencias para preparar a los estudiantes en caso de una emergencia real. Al escuchar la alarma de incendio, los estudiantes deben salir del edificio en silencio y de manera ordenada, siguiendo las instrucciones de su maestro. Cada edificio de primaria tiene un Equipo de Respuesta a Emergencias. Los simulacros de preparación para emergencias incluyen, entre otros, intrusión en el edificio, emergencia médica, emergencia por clima severo y refugio.

NOTIFICACIÓN A LOS PADRES DE UN INCIDENTE POTENCIALMENTE PELIGROSO A UN ESTUDIANTE

Los padres / guardianes deben recibir una notificación cada vez que se cumplan los siguientes dos criterios: (1) En cualquier momento en que un administrador del Distrito Escolar de Pottstown solicite la asistencia de la policía de Pottstown por un incidente que involucre una confirmada amenaza a un miembro de nuestra comunidad escolar de un individuo fuera del distrito escolar; (2) Después de la investigación inicial por parte de la policía de una situación potencialmente peligrosa, se toma la decisión de continuar la investigación o buscar a una persona.

El administrador del edificio se comunicará con el superintendente o, en su ausencia, con otro miembro del personal central para revisar las circunstancias y los hallazgos de la policía. Después de la confirmación con un miembro del personal central, el director de la escuela notificará a los padres proporcionándoles información específica sobre el incidente. Por ejemplo:

Hoy hubo un incidente en la escuela _____. Un individuo en un camión negro estaba estacionado cerca del edificio de la escuela. Este hombre maldijo a los niños que pasaban. Se llamó a la policía para investigar el incidente. Antes de que llegaran, el individuo se marchó. Era un hombre blanco de unos 30 años con la cabeza rapada y que conducía una camioneta GMC 1990 negra. La policía continúa buscando a este individuo. Padres, a su discreción, compartan esta información y sus inquietudes con su hijo. Continuaré consultando con la policía mientras monitoreamos esta situación.

Si se llama a la policía por un comportamiento no amenazante o por un incidente, como un adolescente rompiendo un vidrio en el patio de recreo o un padre sin custodia que es escoltado fuera del edificio, los padres no serán notificados cuando ocurran tales incidentes.

ENFERMERA DE LA ESCUELA

La enfermera de la escuela es la consejera de salud en cada edificio. Ayuda con los exámenes médicos y dentales, realiza pruebas de detección y asesora a los padres en la prevención y corrección de defectos. La enfermera está atenta a los signos de enfermedades contagiosas y enfermedades que puedan ocurrir durante el día escolar. También administra primeros auxilios cuando es necesario.

La enfermera **nunca hace un diagnóstico y nunca prescribe un tratamiento**; en cambio, guía a los padres hacia los recursos comunitarios disponibles para una atención médica adecuada. Se anima a los padres a conocer a la enfermera de la escuela y consultar con ella sobre la adaptación física del niño a la escuela.

INFORMACIÓN DE EMERGENCIA

Cada estudiante recibirá y se llevará a casa un formulario de actualización anual de información del estudiante. Este formulario es para la seguridad del estudiante. Cuando se complete correctamente, contendrá el historial de salud del estudiante junto con información personal, como nombre, números de teléfono, cobertura de seguro (se requiere cobertura de seguro médico / quirúrgico para actividades extracurriculares y excursiones de los estudiantes) y a quién contactar en caso de emergencia. Es extremadamente importante que un padre o guardián complete esta información y devuelva el formulario a la escuela lo antes posible. Además, informe cualquier **CAMBIO DE INFORMACIÓN** (es decir, nuevo número de teléfono o nueva dirección) al maestro de su hijo o a la oficina de la escuela. El Formulario de actualización anual de información del estudiante (completado por un padre), que contiene la autorización por escrito de los padres para el examen inicial y el tratamiento de emergencia, está archivado en cada escuela primaria. Siempre se debe nombrar a una persona alternativa para que asuma su responsabilidad si no está disponible. Para evitar retrasos en caso de que ocurra un accidente o una enfermedad, notifique a la secretaria del edificio o la enfermera si se requiere algún cambio en el Formulario de actualización anual de información del estudiante de su hijo.

EPIPENS - La epinefrina o Epipens se almacenan en la sala de salud bajo la orden del médico de la escuela, para ser administrados a cualquier persona que muestre signos de una reacción alérgica potencialmente mortal.

PRIMEROS AUXILIOS

La escuela intenta proporcionar un entorno en el que los niños estén a salvo de accidentes. Si ocurre una lesión o enfermedad menor durante el día escolar, se administrarán los primeros auxilios. La enfermera de la escuela no tiene permitido hacer un diagnóstico con respecto a la lesión o enfermedad del estudiante. Si necesita más atención o tratamiento, comuníquese con un médico de inmediato. Se agradece enormemente la cooperación de los padres.

VACUNAS

Todos los estudiantes deben estar debidamente inmunizados antes del primer día de clases. Los estudiantes que no estén debidamente inmunizados para el primer día de clases serán excluidos y no se les permitirá asistir a la escuela.

- 4 dosis de tétanos y difteria (1 dosis al cumplir los 4 años o después; generalmente se administra como DTP, DTap, DT, Td)
- 4 dosis de poliomielitis (última dosis al cumplir los 4 años o después)
- 2 dosis de sarampión, paperas y rubéola (MMR)
- 3 dosis de hepatitis B
- 2 dosis de varicela (varicela) o antecedentes de enfermedad

Reglas provisionales de asistencia: un niño debe recibir al menos la primera dosis de una serie de dosis múltiples (DPT, Polio, MMR, Hepatitis B , Varicela, MCV) para comenzar la escuela. Un período provisional de cinco días al comienzo del año escolar solo se dará a los estudiantes que falten dosis posteriores de una vacuna de dosis múltiple, cuando las dosis adicionales no sean médicamente apropiadas para el primer día de clases. En este caso, se debe proporcionar un certificado médico, firmado por su médico, que indique el plan de vacunación de su hijo, antes del quinto día de clases o su hijo será excluido. No se dará un período provisional para los estudiantes que no tengan una vacuna que solo requiera una dosis (Tdap). Estos estudiantes deben tener todas las vacunas antes del primer día de clases.

EXÁMENES DENTALES

Los exámenes dentales de los estudiantes son requeridos por la ley escolar al ingresar por primera vez a la escuela (Kindergarten o primer grado) y en el tercer grado. Se anima a los padres a que el dentista de su familia complete el examen. Haga que el dentista registre los resultados del examen en los formularios proporcionados por la escuela. Este formulario sustituirá al examen dental de la escuela. Un dentista de la escuela examinará a todos los estudiantes que no tengan el dentista de la familia que complete el formulario. Después de los exámenes recomendará el servicio odontológico si lo considera necesario.

EXÁMENES FÍSICOS

Se requieren exámenes físicos al ingresar por primera vez a la escuela. Se anima a los padres a que sus médicos de cabecera completen el examen. Haga que el médico registre los resultados del examen en los formularios proporcionados por la escuela. El médico de la escuela examinará a todos los estudiantes que no tengan un médico de familia que complete el formulario de examen. Después de los exámenes, recomendará servicio médico si lo considera necesario.

PRUEBAS DE EXAMEN

Los estudiantes que asisten a la escuela primaria recibirán un examen de la vista anual y una medición de la altura y el peso. Se realizan exámenes de audición al ingresar al jardín de infantes, y en los grados 1, 2, 3 y las clases de educación especial.

MEDICAMENTOS

De acuerdo con el Código de Salud del Estado, incluida la Junta Estatal de Examinadores de Enfermería, la enfermera de la escuela no puede administrar cualquier medicamento recetado o no recetado sin una orden escrita del médico de su hijo que indique el nombre del medicamento, la dosis, la razón por la que se administra y el momento para administrarlo en la escuela. También se requiere su firma.

La enfermera de la escuela estará encantada de administrar medicamentos de acuerdo con las regulaciones del estado de Pensilvania y una vez que usted y su médico completen el formulario "Permiso para administrar medicamentos formulario".

Con su permiso firmado en el formulario de actualización anual, la enfermera puede administrar acetaminofén, Tums, aerosol color aséptico y Benadryl (solo para reacciones alérgicas).

El protector solar se considera un medicamento de venta libre. Si desea que se le aplique protector solar a su hijo para una excursión, marque y firme el área correspondiente del formulario de la excursión. El protector solar **DEBE** ser proporcionado por los padres y etiquetado con el nombre del niño. El protector solar solo puede ser aplicado por nuestra enfermera de la escuela. Una enfermera de la escuela sólo podrá aplicar protector solar con la autorización por escrito de uno de los padres y si uno de los padres le proporciona el protector solar a su hijo.

Cuando un niño participa en actividades al aire libre, se recomienda que los padres le apliquen protector solar antes de venir a la escuela. También se recomienda que los niños usen camisetas, sombreros y otras prendas de protección solar para todas las actividades al aire libre.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

La ley pública requiere que las escuelas excluyan inmediatamente a cualquier estudiante que muestre lo siguiente: una erupción cutánea inusual, hinchazón alrededor del cuello (que sugiere paperas), dolor de garganta, síntomas de tos ferina, enfermedades de los ojos o piojos.

Los estudiantes no serán readmitidos hasta que haya transcurrido el intervalo prescrito para cada enfermedad mencionada a continuación y / o un médico indique que el estudiante se ha recuperado o no es infeccioso. La duración de la exclusión de la escuela depende de la condición específica.

ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

Exclusiones de la escuela:

Un estudiante que tenga las siguientes condiciones infecciosas puede ser admitido en la escuela cuando se considere que el estudiante no es infeccioso y esté acompañado por un certificado médico.

Ojos rojas

Signos de infección:

1. inflamación del ojo.
2. Formación de costras en el párpado.

Tiña

Signos de infección:

1. Mancha roja y escamosa que se vuelve circular a medida que aumenta de tamaño.
2. Picor.

Sarna

Signos de infección:

1. Erupción en el interior de los dedos, la muñeca y el abdomen.
2. Prurito, más severo por la noche.

Impétigo

Signos de infección:

1. Pequeños puntos rojos que se convierten en ampollas que contienen pus.
2. Prurito, que a su vez propaga la infección.

Pediculosis (piojos)

Signos de infección:

1. Picazón.
2. Aparición de insectos o liendres blancas en el tallo del cabello.

Un estudiante que tenga pediculosis puede ser readmitido en la escuela después de los tres (3) días de exclusión, cuando se presente prueba del tratamiento (botella, tubo o caja de pediculicida) o un certificado médico; y con la aprobación de la enfermera.

DERECHOS Y RESPONSABILIDADES

GARANTÍA DE NO DISCRIMINACIÓN

El Distrito Escolar de Pottstown afirma que ninguna persona, por motivos de sexo, discapacidad, raza, color, edad, credo, religión, orientación sexual, identidad de género, origen nacional, ascendencia, condición de veterano o información genética, será excluida de la participación en, se le negarán los beneficios o será objeto de discriminación en cualquier programa o actividad educativa según lo exige el Título IX y sus reglamentos. Además, ninguna persona, por cualquiera de estas bases, será excluida de la participación, se le negarán los beneficios o estar sujeto a discriminación en el empleo, reclutamiento, consideración o selección, por lo tanto, ya sea a tiempo completo o parcial, bajo cualquier programa o actividad educativa operada por el distrito.

Las consultas sobre el Título IX pueden remitirse al Coordinador del Título IX del Distrito Escolar de Pottstown, el Oficina de Derechos Civiles del Departamento de Educación de EE. UU., o ambas. Se debe contactar al Coordinador/Oficial de Cumplimiento del Título IX designado por el Distrito Escolar de Pottstown en relación con cualquier consulta sobre la aplicación del Título IX o la presentación de una denuncia de acoso.

Coordinador del Título IX/Oficial de Cumplimiento:

PARA ADULTOS:

Mr. Matthew A. Boyer
Director de Recursos Humanos
mboyer@pottstownk12.org
610-970-6602

PARA ESTUDIANTES:

Dr. LaTanya White-Springfield
Director de Servicios Estudiantiles
lwhitespringfield@pottstownk12.org
610-970-6615

El correo electrónico es el medio de comunicación preferido para todas las cuestiones del Título IX y, para cualquier propósito de presentación de informes, se le recomienda utilizar este sistema central de presentación de informes. Correo electrónico a: titleixreporting@pottstownk12.org

La información pertinente relacionada con el Título IX y los informes se puede encontrar en el sitio web del Distrito Escolar de Pottstown en Política y procedimientos del Título IX.

CUIDADO DE LIBROS DE TEXTO - RESPONSABILIDAD DEL ESTUDIANTE

- Nunca doble las esquinas de una página para marcar su lugar.
- No trace ni corte imágenes de un libro.
- Mantenga todos los libros fuera del suelo y del suelo.
- Nunca preste sus libros a otra persona.
- Los estudiantes son responsables del cuidado y mantenimiento de todos los libros escolares desde el momento en que se emiten los libros hasta que se devuelven al maestro de la clase.
- **Si los libros se dañan o se pierden, usted es responsable de reemplazar el libro a su costo actual.**
- Los estudiantes deben usar una mochila o algún otro dispositivo de protección para transportar libros, etc. hacia y desde la escuela.

CÓDIGO DE VESTIMENTA

General

- A. Ninguna representación de sexo, drogas, armas, afiliación a pandillas, violencia o lenguaje ofensivo se mostrará en ningún aspecto de la vestimenta de un estudiante, incluyendo pero no limitado a ropa, mochilas, chaquetas, joyas, tatuajes, zapatos, etc.
- B. Ropa interior no debe exponerse de ninguna manera.
- C. Se debe usar calzado en todo momento. No se
- D. aceptan pijamas y / o pantuflas.
- E. No se pueden usar gafas de sol en el edificio de la escuela.
- F. La ropa no debe ser demasiado holgada ni demasiado ajustada.
- G. Se espera que la ropa esté limpia, lo que representa orgullo personal.

Tops La

- A. ropa debe cubrir completamente el abdomen y la espalda.
- B. Se requieren mangas y espaldas en todas las blusas (incluidos los vestidos). Los
- C. vestidos y camisas que se usen sobre medias o mallas no deben ser más cortos que la punta de los dedos.
- D. Las blusas deben cubrir todo el torso por completo (escote, espalda, brazos, abdomen, etc.) en un material que no sea transparente.
- E. La ropa interior no debe ser visible.

Pantalones / Shorts / Faldas / Vestidos La parte de

- A. abajo no debe estar floja o usarse más abajo de la cadera.
- B. La ropa interior no debe ser visible.
- C. La longitud adecuada no es inferior a la de la punta de los dedos.
- D. Se permiten mallas y pantalones de yoga con un vestido o una blusa de un largo apropiado (no más corto que la punta de los dedos).

Sombreros

- A. Se permite el uso constante de sombreros por motivos religiosos.
- B. Es posible que se necesiten otros accesorios para la cabeza por razones de seguridad para las clases y programas.
- C. No se permite el uso de sombreros y capuchas en los edificios.
- D. Otros sombreros fuera de estos casos deben ser aprobados por la administración.

Expectativas y cuestiones disciplinarias con respecto a las cubiertas faciales

El incumplimiento de todos los requisitos relacionados con el uso de cubiertas faciales se considerará un asunto disciplinario. La eliminación de una cubierta facial con el propósito de intimidar a otra persona se considerará una violación directa del requisito de cubrirse la cara y se manejará como un asunto disciplinario. Amenazar con morder, estornudar o escupir a otra persona o amenazar o dirigir intencionalmente fluidos corporales, particularmente saliva o moco sobre o cerca de otra persona, se considerará un acto de agresión y se maneja de la misma manera. Las cubiertas para el rostro se considerarán parte del atuendo de una persona y, como tal, deben seguir las mismas pautas presentadas en la Política 235, Atuendo escolar y aseo personal; en particular, "¿Es disruptivo lo que lleva un estudiante?"

SEGURO MÉDICO

Se encuentra disponible un formulario de solicitud para la póliza de seguro de accidentes para estudiantes. Los siguientes planes están disponibles para que los padres compren protección para los estudiantes:

1. Cobertura de accidentes a tiempo completo las veinticuatro horas - - La cobertura del seguro se aplica las 24 horas del día. Entra en vigencia el día en que la escuela recibe su inscripción y remesas y continúa hasta el primer día de clases del año siguiente. (Incluye dental)
2. Cobertura de accidentes en horario escolar: cobertura de seguro para las horas y los días en que la escuela está en sesión y mientras asiste a actividades patrocinadas y supervisadas por la escuela, incluidos los servicios religiosos. (Incluye dental)
3. Plan de beneficios dentales adicionales: pagadero con cualquiera de los planes anteriores

Los estudiantes que participen en actividades extracurriculares, excursiones o patrullas de seguridad deben tener la cobertura del seguro de accidentes para estudiantes o presentar prueba de que el niño está cubierto por un plan de seguro integral que incluye gastos de hospitalización, médicos y quirúrgicos. **Un niño no puede ir de excursión sin seguro.**

El seguro de responsabilidad del estudiante proporciona cobertura estrictamente en caso de un mal funcionamiento de las instalaciones, terrenos, etc. No cubre accidentes que ocurren durante las actividades normales del día escolar (por ejemplo, caídas en el patio de recreo durante el recreo).

REGISTRACIÓN DE KINDER

Los niños que residen en el distrito de Pottstown tienen la oportunidad de asistir a un programa de Pre-Kinder de los cuatro (4) años (Pre-K Counts) y de los cinco (5) años a un programa de Kinder. Los niños serán admitidos en el Programa Pre-K Counts de 4 años si cumplen cuatro (4) años y en el Kindergarten de 5 años si cumplen cinco (5) años **el 1 de Septiembre o antes.**

Aviso para los padres: Todos los niños de Pre-K Counts (4 años) y Kinder (5 años) deben usar el baño de forma independiente; no se permiten los "pull-ups" ni los pañales. Si tiene inquietudes sobre las habilidades de desarrollo de su hijo a este respecto, comuníquese con Servicios Estudiantiles al 610-970-6621.

Los padres que se muden a Pottstown desde un distrito que no tiene un programa de Kinder pueden inscribir a sus hijos después de que se hayan mudado a Pottstown. La orientación de Pre-K Counts y Kinder se lleva a cabo en primavera en el Pottstown Middle School. Las citas para el registro se pueden programar en el Edificio de Administración llamando al 610-970-6621. Se les pedirá a los padres que presenten un certificado de nacimiento, un registro de vacunas completo y formularios aprobados de prueba de residencia. También es importante proporcionar una copia de los documentos de custodia relacionados con el niño si es necesario.

LA MUDANZA

Los padres de los estudiantes que se mudan del distrito escolar deben notificar al maestro y a la oficina de la escuela la última fecha en que el niño asistirá. Según la política de Elegibilidad de Estudiantes Que No Son Residentes, a los estudiantes que se muden a partir del 1 de junio se les puede permitir completar el año en el Distrito Escolar de Pottstown con los padres /guardianes proporcionando transporte. Si no se comunican

adecuadamente los cambios de residencia, se pueden cobrar tarifas de matrícula por alumno.

Los padres que se muden dentro del distrito deben proporcionar prueba de residencia a la secretaria del edificio dentro de las dos semanas posteriores a la mudanza.

TAREA

El Distrito Escolar de Pottstown considera que la asignación y realización de la tarea apropiada es una valiosa adición al proceso de aprendizaje. Los valores de la tarea incluyen:

- Mayor tiempo de aprendizaje.
- Uso de la práctica para reforzar el aprendizaje en el aula.
- Desarrollo de independencia, autodisciplina y buenos hábitos laborales.
- La aplicación de habilidades a nuevas situaciones y a la vida real.
- La integración de muchas habilidades en una sola tarea.
- La oportunidad para que los padres vean en qué están trabajando sus hijos y qué tan bien lo están haciendo.

PAUTAS DE TAREA

Cantidades de Tarea

La siguiente directriz ha sido establecida por la Junta y la administración.

1. Kinder: los documentos de práctica se pueden enviar a casa según sea necesario.
2. Grados 1-3 - Tarea limitada. El tiempo necesario para completar las asignaciones debe tomar un promedio de media hora por noche. Sin embargo, el tiempo variará de un grado a otro.
3. Grado 4 - Se debe fomentar la asignación de tareas diarias. Las asignaciones deben darse de acuerdo con la capacidad y necesidad del estudiante. El tiempo necesario para completar las tareas debe tomar un promedio de 90 minutos, pero variará de un grado a otro.

Tipos de Tarea

La tarea puede estar escrita o no escrita y puede tomar la forma de leer, escribir, estudiar y repasar para dominar.

Los tipos específicos de tarea pueden incluir:

1. Se dan asignaciones de práctica para brindarle al estudiante la oportunidad de continuar con lo que se ha presentado y practicado en clase; por ejemplo, el maestro de matemáticas asigna al estudiante problemas adicionales para la tarea después de que el concepto matemático se haya presentado y practicado en clase.
2. Las asignaciones de preparación están destinadas a preparar al estudiante para la próxima lección en esa materia; por ejemplo, el profesor de ciencias asigna material en el libro de texto para leer / estudiar con el fin de discutir y hacer preguntas en clase.
3. Las asignaciones de extensión se realizan para ampliar una habilidad o un conjunto de conocimientos aprendidos previamente; por ejemplo, el maestro de estudios sociales asigna a un alumno a leer material de referencia de la biblioteca para obtener una visión adicional del concepto que se está estudiando.
4. Se proporcionan asignaciones de creatividad para permitir que un estudiante aplique el conocimiento aprendido previamente; por ejemplo, el maestro de inglés brinda una oportunidad para que un estudiante responda a una pieza de literatura a través de expresiones escritas, artísticas o dramáticas.

Objetivos de la tarea

1. Reforzar el aprendizaje a través de la práctica, aplicación, integración y / o extensión de conocimientos y habilidades.
2. Desarrollar habilidades de estudio y hábitos de trabajo positivos.
3. Desarrollar un sentido de responsabilidad personal para que el estudiante pueda convertirse en un aprendiz independiente.
4. Estimular la originalidad y la creatividad.

Pautas para el personal escolar

Al asignar la tarea, el personal de la escuela:

1. Asegúrese de que los estudiantes tengan las habilidades necesarias para completar la tarea de forma independiente.
2. Determine que los estudiantes entienden claramente lo que se espera de ellos.
3. Basar la tarea en el nivel de madurez y desarrollo académico del estudiante.
4. Considere la disponibilidad y accesibilidad de los materiales necesarios en términos de la ubicación de los materiales, las horas en que el material está disponible y la cantidad de estudiantes que necesitan el mismo material.
5. Reconocer que los estudiantes tienen otros compromisos académicos, culturales y sociales que requieren su tiempo, atención y compromiso que los benefician.
6. Hacer todo lo posible por asignar las tareas con suficiente anticipación a las fechas de entrega para permitir que los estudiantes las incorporen a sus horarios personales.
7. Usa discreción cuando se hagan asignaciones de rutina para completar durante los fines de semana o días festivos.
8. Usa todas las asignaciones como vehículos para instrucción y / o evaluación.
9. Comunicar claramente a los estudiantes la relación que tendrán las tareas en la determinación de las calificaciones.
10. Asigne tareas, que tengan una frecuencia y duración razonables y que sean apropiadas para los objetivos de la lección.

Pautas para Estudiantes

1. Haga un presupuesto de tiempo para completar las asignaciones realizadas.
2. Envíe las tareas a tiempo y en el formato requerido.
3. Asumir la iniciativa de recuperar las tareas perdidas según lo requiera el maestro.
4. Pida más explicaciones si las instrucciones originales no se comprenden completamente.
5. Registre las asignaciones de tareas en el libro de asignaciones emitido por el distrito.
6. Aprovechar al máximo el tiempo libre disponible durante la jornada escolar.

Pautas para Padres/Guardianes

1. Familiarícese con los procedimientos de las tareas. Firme / ponga sus iniciales en el libro de tareas todos los días. Las notas para el maestro se pueden escribir directamente o adjuntar al libro de tareas.
2. Proporcionar retroalimentación a la escuela con respecto a problemas como el tiempo, la dificultad y el progreso.
3. Ayude a su hijo a percibir la tarea como una actividad valiosa.
4. Reforzar el concepto de que la tarea es principalmente responsabilidad del niño, pero a veces se necesita la ayuda de un adulto.
5. Evite hacer la tarea para su hijo.

6. Proporcione un lugar apropiado para trabajar, libre de distracciones.
7. Establezca un tiempo para hacer la tarea.
8. Guíe a su hijo para que haga correcciones. No exija perfección, pero anime a su hijo a hacer lo mejor que pueda.

OBJETOS PERDIDOS Y ENCONTRADOS

Cada una de las escuelas primarias tiene un sistema para manejar artículos perdidos y encontrados. Todos los artículos valiosos perdidos o encontrados deben ser reportados o llevados a la oficina de la escuela. Todos los artículos de ropa, mochilas escolares, almuerzos, etc., deben estar claramente marcados con el nombre del estudiante, para que los artículos perdidos puedan ser devueltos a sus dueños.

ACOSO SEXUAL

Si bien todas las formas de acoso están prohibidas, es política del distrito enfatizar que el acoso sexual está específicamente prohibido. Por lo tanto, es política del Distrito Escolar de Pottstown que no tolerará conducta verbal o física que acose, interrumpa o interfiera con el desempeño laboral de otro estudiante o que cree un ambiente educativo intimidante, ofensivo u hostil. Cualquier acoso sexual estudiantil observado por un adulto u otro estudiante debe informarse al director de la escuela y / o directamente al asistente del superintendente.

Acoso de estudiante a estudiante

El acoso sexual puede incluir avances sexuales no deseados, solicitudes de favores sexuales y otras conductas verbales o físicas de naturaleza sexual. El acoso por motivos de raza, color, religión, nacionalidad, sexo, discapacidad, edad o estado civil incluye una conducta de naturaleza verbal o física diseñada para avergonzar, angustiar, agitar, molestar o molestar a las personas.

El acoso sexual incluye, entre otros, acoso o abuso verbal, físico o escrito. También puede ser una presión para la actividad sexual. Pueden ser comentarios repetidos a una persona con implicaciones sexuales o degradantes y que sugieran o demanden participación sexual, acompañadas de amenazas implícitas o explícitas.

El acoso basado en factores distintos al sexo incluye, entre otros, acoso o abuso verbal, físico o escrito, comentarios repetidos de naturaleza degradante, amenazas implícitas o explícitas sobre las calificaciones, etc., y bromas, historias o actividades degradantes.

La intimidación, el acoso y el abuso son violaciones de las políticas, reglas y regulaciones del Distrito Escolar de Pottstown y, en algunos casos, también pueden ser una violación de las leyes penales o de otro tipo. El distrito escolar tiene la autoridad de informar a los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley de los estudiantes que violen esta regla.

Los estudiantes de Pottstown que sientan que han sido acosados deben:

1. Comunique al acosador que el estudiante espera que el comportamiento se detenga. Si el estudiante necesita ayuda para comunicarse con el acosador, el estudiante debe pedir ayuda a un maestro, psicólogo de la escuela o al director.
2. Si el acoso no se detiene, el estudiante debe informar al director, quien luego se comunicará con los padres del estudiante acosador para informarles sobre el comportamiento y las consecuencias si el comportamiento similar continúa.
3. Si el acoso continúa, el próximo incidente informado al director resultará en una acción disciplinaria.

RESPONSABILIDADES DEL ESTUDIANTE

Las responsabilidades de los estudiantes incluyen la asistencia regular a la escuela, el esfuerzo concienzudo en el trabajo en el aula y el cumplimiento de las reglas y regulaciones escolares. Sobre todo, los estudiantes comparten con la administración y la facultad la responsabilidad de desarrollar un clima dentro de la escuela que conduzca a un aprendizaje y una vida saludables.

Ningún estudiante tiene derecho a interferir con la educación de sus compañeros de estudios. Es responsabilidad de cada estudiante respetar los derechos de los maestros, estudiantes, administradores y todos los demás que participan en el proceso educativo.

Los estudiantes deben expresar sus ideas y opiniones de manera respetuosa para no ofender o difamar a los demás.

Es responsabilidad de los estudiantes:

- Conocer todas las reglas y regulaciones para el comportamiento de los estudiantes y comportarse de acuerdo con ellas.
- Vestirse y arreglarse para cumplir con los estándares justos de seguridad y salud, y para no causar interrupciones sustanciales a los procesos educativos.
- Asumir que hasta que una regla sea expresamente derogada, modificada o derogada, está en pleno efecto.
- Ayudar al personal de la escuela a operar una escuela segura para todos los estudiantes inscritos en ella.
- Tenga el cuidado adecuado cuando utilice instalaciones y equipos públicos.
- Asistir a la escuela todos los días, excepto cuando se justifique, y llegar a tiempo a todas las clases y otras funciones escolares.
- Haga todos los arreglos necesarios para recuperar el trabajo cuando esté ausente de la escuela.
- Evite el uso de lenguaje indecente u obsceno, ya sea escrito u oral.
- Entregue los documentos importantes a los padres o tutores de manera oportuna.

INSTRUCCIONES GRABADAS Y MATERIALES DE INSTRUCCIÓN

Registro o distribución de materiales de instrucción en línea

La grabación de cualquier contenido educativo presentado por un empleado del Distrito Escolar de Pottstown para cualquier propósito es inaceptable e ilegal. Todos los materiales presentados y distribuidos a las familias para apoyar a los estudiantes en su programa académico en curso se presentan solo por esa razón explícita y están destinados únicamente para el uso de y por estudiantes identificados dentro del Distrito Escolar de Pottstown.

Grabar y compartir, publicar o distribuir, de cualquier manera, el contenido de video instructivo o los materiales instructivos de los empleados del Distrito Escolar de Pottstown está estrictamente prohibido y viola las leyes estatales y federales.

CÓDIGO DE DISCIPLINA

La filosofía del Distrito sobre la disciplina es la siguiente:

En cualquier sociedad, incluida la sociedad escolar, el patrón de vida debe establecerse sobre la base del orden. Los niños tienen dignidad y como individuos son importantes. La disciplina es un proceso de

aprendizaje continuo que construye, corrige, moldea, fortalece o perfecciona las acciones del individuo o del grupo. **Comienza en el hogar y se traslada a la escuela.** El objetivo final de un código de disciplina es ayudar al individuo a desarrollar patrones de comportamiento que reflejen las prácticas aceptadas en la sociedad.

El código de disciplina del distrito adoptado se basa en tres niveles. Las infracciones de Nivel I son aquellas que pueden ser manejadas por el maestro individual u otro miembro del personal, pero a veces requieren la intervención de otro personal escolar. Las infracciones de nivel II son problemas más serios. Estas infracciones generalmente involucran a otro personal de la escuela además de los maestros y generalmente también involucran a los padres. Las infracciones de Nivel III son muy graves y pueden requerir la intervención de las autoridades policiales o la acción de la Junta Escolar. La Junta Escolar también ha adoptado una política con respecto a la intimidación y el ciberacoso; consulte nuestro sitio web para conocer la política completa.

Ningún sistema diseñado para cubrir las diversas personalidades y problemas individuales de aproximadamente 3,000 estudiantes puede ser perfecto. Es imposible cubrir todas las eventualidades. La lista de ejemplos, procedimientos y modificaciones de comportamiento que se enumeran no es exhaustiva. Se producirán incidentes que no se mencionan en el código disciplinario y se tratarán, por tanto, de forma individual. Finalmente, creemos que, para ser efectivo, dicho código debe:

- Sea de naturaleza preventiva.
- Promueve la autodisciplina.
- Preocuparse por el bienestar del individuo así como por el de la comunidad escolar en su conjunto.
- Promover una relación de trabajo cercana entre los padres y el personal de la escuela.
- Discriminar entre infracciones leves y graves, así como entre infracciones por primera vez y repetidas.
- Proporcione opciones de modificación de conducta que sean apropiadas para la mala conducta.
- Ser administrado por todos de una manera justa, firme, razonable y coherente.
- Fomentar un récord alto para el derecho de toda persona a procedimientos de audiencia razonables y al debido proceso cuando se le acusa de mala conducta.
- Cumplir con las disposiciones de las leyes federales, estatales y locales, así como con las pautas y directivas del Departamento de Educación de Pensilvania.

DELITOS DISCIPLINARIOS

I. Calendario de medidas disciplinarias

A. Nivel 1

Malos comportamientos menores que impiden los procedimientos ordenados en el salón de clases o interfieren con el funcionamiento ordenado de la escuela, que incluyen, entre otros, los siguientes:

- mascar chicle o comer dulces sin permiso
- falta de respeto
- vestido inapropiado
- lenguaje o gestos ofensivos
- otras infracciones menores de comportamiento inaceptable en o en la propiedad escolar según lo evalúe la administración

Las infracciones disciplinarias y las consecuencias se anotarán en un formulario de citación del estudiante y se abordarán incluidos, entre otros, los siguientes:

- reprimenda verbal
- tiempo fuera / tiempo para pensar
- pérdida de privilegios
- detención
- asesoramiento
- notificación a los padres
- suspensión

B. Nivel 2

Mal comportamiento cuya frecuencia o seriedad tiende a interrumpir el clima de aprendizaje de la escuela, que incluye, entre otros, los siguientes:

- tirar comida
- mala conducta en el viaje de campo
- infiel
- desafío crónico
- deshonestidad
- comportamiento perturbador
- desfigurar la propiedad de la escuela
- ponerse en peligro a sí mismo o a los demás
- falsificación
- luchando
- salir de la clase o de la escuela sin permiso
- hurto
- amenazas e intimidación

La infracción disciplinaria y las consecuencias se anotarán en un formulario de citación del estudiante y se abordarán incluyendo, pero no limitado a, lo siguiente:

- tiempo fuera/tiempo de espera
- pérdida de privilegios
- detención
- suspensión en la escuela
- suspensión externa
- intervención policial (si es necesario)

C. Nivel 3

Mala conducta dirigida contra personas o propiedad o mala conducta continua que desafía remediación en el Nivel 2, que incluye, entre otros, lo siguiente:

- incendio provocado
- asalto
- Amenazas de bomba
- conducta desordenada
- poner en peligro la seguridad de los demás
- extorsión

- falsas alarmas de incendio
- acoso (de estudiante a estudiante)
- acoso sexual (de estudiante a estudiante)
- de fumar
- vandalismo
- violación de la Política de abuso de sustancias del distrito # 6360
- Los estudiantes en posesión de drogas, drogas similares, narcóticos, sustancias que alteran el estado de ánimo o compuestos que ponen en peligro la salud estarán sujetos a:
 - Suspensión total de hasta diez (10) días escolares.
 - Remisión al Comité de Disciplina Administrativa para la acción de corrección de acuerdo con la política de la Junta.
 - Remisión al Comité de la Junta de Revisión de Disciplina para una audiencia de expulsión de acuerdo con la política de la Junta.
 - Remisión a la agencia policial apropiada con una fuerte recomendación de que el estudiante sea procesado. Todas las pruebas se entregarán al Departamento de Policía con el fin de enjuiciar al usuario a través de los canales legales.
 - Cualquier otra acción que se considere apropiada después de revisar la situación.
- Poseer un arma o instrumento delictivo
Cualquier estudiante de escuela primaria que se encuentre en posesión de un arma (incluidos los imitadores) será disciplinado de acuerdo con las disposiciones de posesión de armas establecidas en la política del distrito.
- Comisión de cualquier otro acto punible bajo los Códigos de Crímenes de Pensilvania o considerado grave por la administración

Las intervenciones pueden variar de un estudiante a otro según el criterio administrativo.

Acción disciplinaria:

- notificación a los padres por teléfono, si es posible, y también por escrito y forma parte del expediente del estudiante
- notificación a la agencia local de aplicación de la ley
- conferencia de padres
- Suspensión externa de 1 a 10 días (y la audiencia formal se llevará a cabo antes del comienzo del cuarto día de suspensión externa)
- intervención policial (si es necesario)
- Una segunda infracción puede resultar en una suspensión externa adicional y una posible audiencia con la Junta. (El administrador puede, si considera que la infracción cometida en esta categoría es lo suficientemente grave como para ser una amenaza inmediata para la salud, la seguridad o el bienestar de los demás, solicitar una audiencia de la Junta para la exclusión del estudiante al cometer la infracción por primera vez.)

Un estudiante que está en suspensión no participará ni asistirá a ninguna actividad extracurricular durante el período de suspensión. La suspensión estará en efecto hasta el comienzo del primer día en que el estudiante sea elegible para regresar a la escuela. Cualquier estudiante presente en la propiedad de la escuela durante el tiempo de suspensión puede ser procesado por traspaso.

En el caso de que un niño sea suspendido de la escuela, el padre y el niño deben participar en una reunión de

reintegro con el director o su designado antes de que el niño regrese a la escuela. El director tiene la autoridad de renunciar a la reunión de reintegro en caso de una circunstancia atenuante.

II. **Comportamiento en el Autobús**

1. Cada director de la escuela tiene la responsabilidad del transporte de los alumnos.
2. El comportamiento del alumno en un autobús o camioneta es responsabilidad del director ya que las infracciones deben ser remitidas a su oficina.
3. Cualquier estudiante que cause un desorden en el autobús escolar o camioneta debe ser reportado por el CONDUCTOR / AYUDA al director de la escuela del estudiante.
4. El director trabajará en cooperación con los padres, los estudiantes, el gerente comercial y la administración y / o el conductor / asistente de la compañía de autobuses. El director decidirá si es necesaria una acción disciplinaria o no.
5. Cuando sea necesario, solo el director administra la acción disciplinaria.
6. Se seguirán las siguientes reglas de conducta para los pasajeros del autobús:
 - A. Todos los asientos serán asignados por el conductor si surgiera una situación problemática.
 - B. El conductor está a cargo de todos los estudiantes asignados a su autobús.
 - C. Los padres serán responsables de cualquier daño a los autobuses por parte de los estudiantes.
 - D. Los estudiantes no se transferirán de un autobús a otro sin la debida autorización a través del director de la escuela, el Gerente Comercial y el padre o tutor del niño por teléfono y por escrito.
 - E. Si un niño es suspendido del transporte en autobús por mala conducta, los padres son responsables de proporcionar transporte hasta que finalice la suspensión.
 - F. Ningún estudiante puede comer, masticar chicle, beber o fumar en ningún vehículo de propiedad o contratado por el distrito escolar (a menos que esté en una excursión o en una actividad extracurricular que justifique comer en el autobús).
 - G. No se tolerará el lenguaje obsceno o la falta de respeto.
 - H. Los estudiantes no deben poner ninguna parte de su cuerpo fuera de las ventanas ni arrojar objetos dentro o fuera del autobús.
7. Los conductores / asistentes no tienen la autoridad para administrar castigos, en particular castigos corporales, como resultado del comportamiento del estudiante, pero informarán las infracciones de inmediato al director del edificio y al supervisor de transporte.
8. Todos los problemas relacionados con el autobús relacionados con los estudiantes de educación especial deberán dirigirse al Director de Educación Especial para su consulta y asesoramiento, junto con el director de la escuela y el Gerente Comercial.
9. Reglas de disciplina para autobuses escolares y camionetas:

El comportamiento de los estudiantes mientras esperan el autobús escolar o mientras viajan en el autobús debe ser apropiado para garantizar la seguridad de todos los estudiantes.

La disciplina de los estudiantes en viajes extracurriculares será responsabilidad del acompañante y se informará al director de la escuela para que se tomen medidas adicionales, si es necesario.

Los siguientes actos de mala conducta están sujetos a la disciplina especificada. El recuento de infracciones es específico para cada sección y no se agrega a través de las secciones.

- a. Empujar, golpear, gritar, tropezar, tirar basura, lenguaje soez, irrespetuoso con el conductor, comer o beber, abrir las ventanas en contra de las órdenes del conductor, sacar los brazos o la cabeza por las ventanas, negarse a identificarse con el conductor del autobús, usar una parada de autobús no asignada, cambiar de asiento o moverse mientras el autobús está en movimiento (incluidas las seguridades asignadas al autobús), o infracciones similares que el director considere que merecen las siguientes sanciones:

Primer Infracción: una advertencia y los padres serán notificados por teléfono y correo.

Segunda Infracción: Suspensión de los privilegios de viajar en automóvil por tres (3) días escolares y los padres serán notificados por teléfono y por correo. Para los estudiantes de secundaria, detención por tres (3) días además de lo anterior.

Tercera Infracción: suspensión de los privilegios de viajar durante diez (10) días escolares y los padres serán notificados por teléfono y correo. Para secundaria estudiantes, detención por cinco (5) días además de lo anterior.

- b. Pelear, fumar, dañar el autobús, arrojar objetos en el autobús, arrojar objetos por las ventanas, abrir puertas de salida u otras ofensas similares que el director considere que merecen las siguientes sanciones:

Primer Infracción: Suspensión de los privilegios de viajar por tres (3) días escolares y los padres serán notificados por teléfono y correo. Para secundaria estudiantes, detención por tres (3) días además de lo anterior.

Segunda Infracción: Suspensión de los privilegios de viajar por diez (10) días escolares y los padres serán notificados por teléfono y correo. Para secundaria estudiantes, detención por cinco (5) días además de lo anterior.

Tercera Infracción: Suspensión de los privilegios de viajar por veinte (20) días escolares y los padres serán notificados por teléfono y correo. Para los estudiantes de secundaria, detención por diez (10) días además de lo anterior.

- c. Golpear o empujar al conductor del autobús, arrojar objetos al conductor del autobús cuando él o ella está dentro o fuera del autobús o cuando el autobús está en movimiento, o infracciones similares que el director considere que ameritan la siguiente sanción.

Primer Infracción: Suspensión inmediata de los privilegios de viajar en bicicleta por tiempo indefinido y los padres serán notificados por teléfono y correo. Se llevará a cabo una audiencia para determinar la duración de la suspensión de privilegios.

10. Los nombres de los estudiantes y la naturaleza de la mala conducta serán informados por escrito en el formulario apropiado por el CONDUCTOR / AYUDA DEL AUTOBÚS.

- a. Los actos de mala conducta que ocurran durante el viaje matutino se informarán el mismo día en que ocurrió la supuesta mala conducta, preferiblemente al final del viaje matutino.
 - b. La presunta mala conducta que ocurra durante el viaje en autobús por la tarde se documentará el mismo día y se informará al día siguiente.
 - c. Sin embargo, un estudiante traído a la escuela en autobús escolar deberá regresar a casa en autobús antes de ser suspendido, a menos que el director considere que la infracción justifica la suspensión inmediata.
11. El director notificará a los padres de la naturaleza de la mala conducta y / o cualquier acción disciplinaria que se haya tomado por teléfono y por correo.
 12. Si ocurre una lesión grave a otros estudiantes o al conductor (según lo determine el superintendente o su designado), puede ocurrir una suspensión automática del transporte por el resto del año escolar.
 13. Nada en esta política impide que la administración o la junta hagan cumplir los procedimientos disciplinarios por actos graves de mala conducta que ocurran en el transporte público del distrito.

EL CONSUMO DE TABACO

La Junta prohíbe el uso y posesión de tabaco por parte de los estudiantes en cualquier momento en un edificio escolar y en cualquier propiedad, autobuses, camionetas y vehículos que sean propiedad, arrendados o controlados por el distrito escolar. Vea la Política de Tabaco de la Junta Escolar que se encuentra en nuestro sitio web.

POSESIÓN O USO DE ARMAS O INSTRUMENTOS DEL DELITO

El Distrito Escolar de Pottstown tiene una política sobre la posesión o el uso de un arma o instrumento delictivo. Las siguientes declaraciones explican esta política.

Un estudiante que se determina que ha traído un arma a la propiedad de la escuela o que se determina que está en posesión de un arma en la propiedad de la escuela o en cualquier evento patrocinado por la escuela o cualquier medio de transporte público que proporcione transporte a un evento patrocinado por la escuela o mientras participa en actividades patrocinadas por la escuela o en la escuela. motivos, está sujeto a una expulsión mínima de un año de la escuela y estará sujeto a acción administrativa y / o legal.

Los artículos prohibidos se pueden identificar en dos categorías:

Armas

Las armas incluirán pero no se limitarán a: artículos, herramientas, instrumentos o implementos diseñados para infligir lesiones corporales graves y / o intimidar a otras personas. Los ejemplos son, entre otros, armas de fuego, escopetas, rifles, nudillos, instrumentos cortantes, herramientas cortantes, nunchaku, cuchillos, cadenas, garrotes, estrellas.

Instrumentos del crimen

Artículos diseñados para otros fines pero que se utilizan para infligir daño corporal y / o intimidar. (Los ejemplos son, entre otros, cinturones, lápices, limas, peines, brújulas, tijeras, sillas).

Se confiscaron las armas.

Se tomarán medidas disciplinarias y / o legales contra los estudiantes y dichas armas e informes se enviarán a

la agencia de aplicación de la ley correspondiente y los informes se enviarán al Departamento de Escuelas Seguras del Departamento de Educación de Pensilvania por un administrador de Pottstown. Distrito escolar.

Un artículo que está siendo utilizado por un estudiante de una manera agresiva, beligerante, amenazante o peligrosa será confiscado y se tomarán medidas disciplinarias contra el estudiante.

Un estudiante que haya causado lesiones a otra persona con un arma, intencional o involuntaria, estará sujeto a acción disciplinaria y / o legal.

El superintendente puede recomendar disciplina antes de un año de expulsión, caso por caso.

La posesión o el uso por parte de los estudiantes de réplicas, modelos u otros facsímiles (por ejemplo, pistolas de juguete) con la intención de parecer un arma real está igualmente prohibido por esta política. (Estos facsímiles serán confiscados y se tomarán las medidas disciplinarias apropiadas contra el estudiante).

ACOSO Y CIBERNÉTICO

La Junta está comprometida a proporcionar un ambiente de aprendizaje positivo y seguro para los estudiantes del distrito. La Junta reconoce que la intimidación crea una atmósfera de miedo e intimidación, resta valor al entorno seguro necesario para el aprendizaje de los estudiantes y puede conducir a una violencia más grave. Por lo tanto, la Mesa Directiva prohíbe la intimidación por parte de los estudiantes del distrito. Consulte la Política de intimidación y acoso cibernético de la Junta Escolar que se encuentra en nuestro sitio web.

BIENESTAR DEL ESTUDIANTE

La política del Distrito Escolar de Pottstown es que estamos comprometidos a proporcionar un entorno escolar que promueva y proteja la salud, el bienestar y la capacidad de aprendizaje de los niños mediante el apoyo a la alimentación saludable y la actividad física. Los estudiantes de los grados Pre-K a 12 tendrán la oportunidad, el apoyo y el estímulo para estar físicamente activos de manera regular.

Consulte la Política de Bienestar de la Junta Escolar que se encuentra en nuestro sitio web.

PAUTAS PARA LOS BOCADILLOS:

- Todos los bocadillos deben dividirse previamente en porciones individuales.
- Los estudiantes estarán limitados a 1 (un) refrigerio por día escolar.
- Los bocadillos se servirán después de que se complete el servicio de almuerzo.
- Las porciones no pueden exceder las 250 calorías.
- Cada porción no debe exceder el 30% de las calorías provenientes de la grasa.
- Cada porción no debe exceder el 15% de las calorías provenientes de grasas saturadas.
- Cada porción debe tener un mínimo (<1 g) o ninguna grasa trans
- Cada ración no excederá del 49% de azúcar en peso.
- El sodio debe ser mínimo y se recomienda <200 mg por porción
- Las bebidas se limitarán a agua sin sabor, jugo 100% de fruta y / o leche que no exceda el 1% de grasa.

Pedimos su cooperación para ayudarnos a enviar un mensaje coherente de opciones de estilo de vida saludables a nuestros jóvenes.

BOCADILLOS SALUDABLES DE LA ESCUELA:

Padres/Guardianes: Consulte con el maestro sobre las alergias antes de enviar bocadillos para la clase.

- **Fruta** – Pruebe frutas frescas, secas, enlatadas, congeladas y precortadas, listas para comer. Los niños necesitan alrededor de 1 ½ taza (3 puñados del tamaño de un niño) de fruta al día.¹ Ofrezcale frutas más suaves o manzanas o peras en rodajas a los niños pequeños a los que les faltan dientes. Lave bien la fruta
 - **Ideas para Servir:** Dos gajos de manzana más relleno de mantequilla de maní o queso crema bajo en grasa más “dientes” de trigo o pasas inflados = sonrisas de manzana; Cubra rodajas de plátano con yogur de vainilla y bayas congeladas; Haga una brocheta de frutas de piña y fresa; Muestre a los niños cómo sacar y comer mitades de kiwi con una cuchara; Haga que los estudiantes hagan una mezcla de frutos secos combinando porciones iguales de dátiles o higos secos, coco y arándanos secos; Ponga calidades y plátanos en una brocheta de madera y congela la fruta en un palito; Pruebe rebanadas de fruta en sándwiches de mantequilla de maní en lugar de mermelada; Las ciruelas son la “comida rápida” de la naturaleza: frescas o secas, no ensucian.

- **Verduras** – Los niños necesitan alrededor de 1 ½ taza (3 puñados del tamaño de un niño) de vegetales al día. Lave bien las verduras.
 - **Ideas para Servir:** Sumerja floretes de coliflor, ramas de apio o tiras de pimientos dulces rojos, verdes, amarillos o morados en un aderezo bajo en grasa; Pruebe los “paquetes de bocadillos” de vegetales listos para comer; Las verduras del tamaño de un bocado pueden ser divertidas; Pruebe las rosas de rábano, los rizos de zanahoria o las estrellas de nabo.

- **Alimentos del grupo de la leche** - Queso: queso amarillo reducido en grasa o bajo en grasa, Colby, queso cottage, queso de Monterrey Jack, queso mozzarella, tiras u otros quesos bajos en grasa empaquetados y moldeados de diversas formas. Yogur y pudín: yogur sin grasa y al 1% y yogur o pudín fortificado con vitamina D; Leche sin grasa y al 1% sin sabor y saborizada.

- **Granos:** la mitad de los cereales que se consumen deben ser integrales. Los bocadillos integrales incluyen un grano integral como primer ingrediente. Por ejemplo: harina de trigo integral, maíz integral, avena integral, avena, etc. Los refrigerios ricos en fibra contienen dos o más gramos de fibra por porción. Los bocadillos integrales o los bocadillos con alto contenido de fibra son las mejores opciones de bocadillos a base de granos.
 - **Ideas de Servir:** En lugar de papas fritas, pruebe los patatas fritas de tortilla horneados con salsa; Trate de elegir principalmente bocadillos que contengan menos de 200 miligramos de sodio por porción; Muchos de los favoritos tradicionales ahora están disponibles en versiones integrales. También intente mezclar una galleta favorita con partes iguales de galletas integrales. Por ejemplo: mezcle pretzels regulares de peces dorados con galletas integrales de peces dorados. Pruebe los mollete minis de salvado; cereales integrales, galletas saladas o patatas fritas acanalados, higos de trigo integral y newtons de mini higos; barras de cereales integrales o de granola; galletas de avena o avena con pasas con menos de 2 gramos de fibra por porción; palomitas de maíz ligeras o bajas en grasa, reventadas con aire; pretzels integrales o pretzels suaves integrales; galletas crujientes de centeno; y galletas de trigo tejidas sencillas o aromatizadas con hierbas. Las versiones regulares de los favoritos tradicionales, como las galletas de animales y las galletas Graham, también están bien de vez en cuando. A los niños les gustan las galletas integrales de azúcar hechas con ½ harina blanca y ½ harina integral (en lugar de toda la harina integral). Asegúrese de agregar un poco de leche extra para evitar la sequedad.